Segunda época - Número 3 - Diciembre 2016

Consejo de la Crónica de Córdoba

H. AYUNTAMIENTO 2014/17
CÓRDOBA
FUNDADA EN 1618

Crónicas de Córdoba

Crónicas de Córdoba

Segunda época - Número 3 - Diciembre 2016

Consejo de la Crónica de Córdoba

H. AYUNTAMIENTO 2014/17
CÓRDOBA
FUNDADA EN 1618

Consejo de la Crónica de Córdoba

MVZ. Jaime Tomás Ríos Bernal
Presidente Municipal

Prof. Rodolfo R. De Gasperín Gasperín
Secretario del H. Ayuntamiento

Dr. Rafael De la Mora Herrera
Cronista de la Ciudad

Dra. Adriana Balmori Aguirre
Quím. Adriana Marenco Sánchez
Ing. Arturo Cessa Camacho
Dr. Carlos Manuel Galán Páez
Periodista Carlos Vergara Sánchez
Arq. Daniel Gómez Escoto
Ing. Ernesto Rivera Pernia
Dr. Felipe Javier Galán López
Historiador Horacio Guadarrama Olivera
Profa. Lucía Priego de Magaña
Mtra. María Bertilla Beltrán Malagón
Sra. María Reyna Ríos Domínguez
Lic. Mario González Romo
Arq. Roberto Olavarrieta Marenco
Consejeros

Consejo de la Crónica de Córdoba

Directorio

Crónicas de Córdoba
Diciembre 2016
Número 3
Segunda época

Revista del Consejo de la Crónica de Córdoba, editada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Córdoba, Veracruz, con el propósito de dar a conocer temáticas relevantes de la historia del municipio en sus diversos aspectos. Se aceptan colaboraciones de artículos, reseñas, noticias y comentarios inéditos sobre temas históricos del municipio, aunque su publicación estará sujeta a dictamen previo del Consejo. La veracidad de los contenidos y las opiniones vertidas en los trabajos serán responsabilidad de cada uno de los autores.

Contacto
Dr. Carlos Manuel Galán P.
galland12@hotmail.com

Cuidado de la edición a cargo del Consejo de la Crónica y la Coordinación de Comunicación Social del H. Ayuntamiento de Córdoba.

Foto portada: Banco de Córdoba
Fotografía de Adriana Marenco Sánchez

Foto contraportada: Edificio en avenida 3 y calle 9. Dominio público.

Contenido

04 Ciudades Heroicas
Ernesto Rivera Pernia

11 *Iturbide de México:* un libro necesario para entender la polémica sobre Agustín de Iturbide y los Tratados de Córdoba
Felipe Javier Galán López

15 Bicentenario de la batalla de Monte Blanco y Chocamán de 1816
María de Lourdes López Luna

20 Córdoba (poema)
Vicente Martínez

22 Ilustres amigos
Adriana Balmori Aguirre

27 Ing. Arturo B. Coca: un constructor en las Altas Montañas durante el Porfiriato
Héctor Efraín Ortega Castillo

34 ¿Qué es la décima espinela?
Carlos Manuel Galán Páez (Manolo)

36 El Mago de las Orquídeas
Rubén Calatayud Balaguero

38 Ayuntamiento de Córdoba: La administración municipal de Saúl Marenco de la Llave (1947-1949)
Adriana Marenco Sánchez

43 ¿Córdoba fea?
Roberto de Jesús Olavarrieta Marenco

47 La Pluma Libre
Arturo Cessa Camacho

Ciudades heroicas

Ernesto Rivera Pernia

En nuestro país existen entre 35 y 40 ciudades con el título de Heroica en 16 entidades federativas. Son tan relevantes que, dentro de la Asociación Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas, A.C., se formó en el 2006 una comisión especial encargada de reconocerlas: la Comisión de Ciudades Heroicas de México.

Así, esta comisión organizó, dentro de las celebraciones del 150 aniversario de la batalla de Chiapa de Corzo, el primer Congreso Nacional de Ciudades Heroicas de México, el 20 de octubre de 2013. Por alguna razón Córdoba no participó directamente, pero fue representada por el cronista de Fortín.

Para estos cronistas, las Ciudades Heroicas deben considerarse Patrimonio Cultural de nuestro país, y por ello buscan compilar, analizar y trasmitir los acontecimientos históricos sucedidos en ellas, debidamente fundamentados, con la finalidad de fomentar y promover la identidad local, estatal y nacional.

Pero, ¿qué es una Ciudad Heroica? Es el título, otorgado por el Congreso del estado, a una población de México, donde sus habitantes se enfrentaron a fuerzas militares extranjeras en defensadelasoberaníanacional.Estacondicionante limita el área geográfica a unos cuantos estados y el periodo a los acontecimientos siguientes:

- En la Guerra de Independencia de México, desde 1812 a la rendición de Ulúa en 1825.
- La invasión española enviada desde Cuba en 1829: "La expedición Barradas".
- La primera intervención francesa de 1838 a 1839:"La Guerra de los Pasteles".
- La primera intervención norteamericana de 1846 a 1848: "California y Nuevo México".
- La segunda intervención francesa de 1862 a 1867: "Proyecto monárquico mexicano".
- La segunda intervención norteamericana de 1914: "El desembarco del acorazado Dolphin".
- La tercera intervención norteamericana de 1916 a 1917: "La Expedición Punitiva contra Villa".

Córdoba Heroica

De 1812 a 1817 llegaron de la Península Ibérica algunos regimientos expedicionarios de infantería para combatir el movimiento independiente, la gran mayoría se retiró después de la consumación de la independencia en 1821, y sólo un grupo se mantuvo en lucha, en la fortaleza de San Juan de Ulúa, hasta 1825. En ese periodo, la entonces villa de Córdoba fue atacada en 1821 por un contingente militar formado en su mayoría por estos soldados expedicionarios. Los trigarantes, que defendieron la villa, encontraron en sus habitantes el apoyo para ganar la batalla, impulsados por el deseo de pertenecer a

un nuevo país independiente de España.

El título de Heroica le fue otorgado por la Legislatura del estado de Veracruz, con el decreto número 61, el primero de noviembre de 1880. El texto sólo dice: "El Estado concede á la ciudad de Córdoba el titulo de Heroica, como consecuencia de los comités [sic] servicios prestados por sus hijos en bien de la Nación". Se puede deducir que fueron varias acciones *(servicios)* que realizaron *(prestaron)* sus habitantes *(hijos)*. Pero no queda claro quiénes y sobre todo, qué hicieron. El documento que explicaría el porqué sería el dictamen que preparara la comisión encargada de presentarlo al pleno de los diputados, para ser votado en ese añejo 1880. Es lamentable, pero ese dictamen no se encuentra ni en el Archivo Municipal de Córdoba, ni en el de la Legislatura del estado. Si algún día se localizara, aclararía estas dudas.

Afortunadamente, hay otros documentos de la época, relacionados con el decreto, que nos aseguran que esos servicios fueron en la batalla que se desarrolló en la villa de Córdoba en 1821 entre el 15 y el 21 de mayo, pero tampoco los detallan. La batalla de la "Casa Quemada", como también se le conoce, cumple con los dos requisitos para que la población sea considerada Heroica: fue atacada por una fuerza extranjera —la mayoría de los soldados que atacaron eran expedicionarios— y la activa participación de los civiles en la defensa.

También están resguardados, en sus respectivos archivos, los partes militares de los comandantes que sobrevivieron a la batalla y, además, hay narraciones de quienes fueron testigos tanto de Córdoba como de las vecinas poblaciones de Amatlán, Huatusco y Orizaba. En esos textos se describen las acciones militares de ambos bandos y se encuentran las actuaciones de los civiles que podrían ser consideradas como heroicas:

1. *Que la batalla fuera en Córdoba y no en Coscomatepec.* El Ejército Trigarante se había enfrentado a las fuerzas expedicionarias en la ciudad de Tepeaca, en la provincia de Puebla. Después de la batalla, los trigarantes regresan a sus respectivas provincias. Los veracruzanos, al parecer, pretenden, por diferentes caminos, llegar al pueblo de Coscomatepec, donde podrían resguardarse, para lo cual solicitan ayuda de hombres, armas y alimento a los grupos simpatizantes con su movimiento en esta provincia. En Córdoba, al conocerse que el punto de concentración sería Coscomatepec, los vecinos se reúnen en la plaza y proponen que mejor sea en la propia villa, porque en ese momento era la única que se encontraba fortificada con parapetos de piedra, madera, sacos de arena y tercios de tabaco. Esta decisión, de atraer la batalla, *fue propuesta por los vecinos y aceptada por los militares. Es en sí una decisión valiente, que de seguro traería destrucción y muerte a sus hogares.*

Primer Congreso Nacional de Ciudades Heroicas de México, organizado por la Asociación Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas, A. C.,Chiapa de Corzo, Chis, 20 de octubre 2013. Fuente: Joel Jácome Musule.

2. Defender sin armas ni municiones. En el enfrentamiento de Tepeaca no hubo un claro ganador porque los dos bandos se quedaron casi sin municiones; los trigarantes no tenían forma de reabastecerse, mientras sus contrarios podrían recibir auxilio de armas, municiones y hombres desde la cercana Puebla. Así que los soldados expedicionarios, al cerciorarse que serían reabastecidos, siguieron a una distancia prudente a los veracruzanos que se retiraban a su provincia. Fue en la vecina Orizaba donde los soldados españoles recibieron refuerzos y municiones desde Puebla, además de un batallón de avanzada que exploró la zona de Naranjal. Los trigarantes entraron a Córdoba cansados, sin municiones y desmoralizados, encontrándose con una cantidad considerable de voluntarios, entusiastas pero desarmados. Los pocos pertrechos se repartieron entre los que les darían mejor uso, la mayoría militares. *Los vecinos que se quedaron a defender la villa, lo hicieron a pesar de que a ellos no les tocaron armas.*

3. Se *mantienen en su sitio los vecinos voluntarios.* Se sabía en la región que la batalla sería en Córdoba; cuando se divisa un batallón enemigo por la zona de Naranjal, muchos habitantes de rancherías y pueblos vecinos se trasladaron a la villa a ayudar en la construcción de los parapetos y/o a luchar con sus herramientas de trabajo, que funcionarían como armas. Durante la batalla llegarían más refuerzos de diferentes puntos de la provincia. El ataque a la villa no fue un sitio completo: si bien unas 12 manzanas estaban protegidas dentro de los parapetos que las fortificaban, se podía abandonar el lugar en cualquier momento debido a que el puente sobre el río San Antonio no fue atacado y mantenía una comunicación abierta con las haciendas del otro lado. *Esos civiles voluntarios se mantuvieron en sus puestos realizando sus respectivas labores, a pesar de haber podido retirarse en cualquier momento durante la batalla.*

4. *"Cuidadores" de inmuebles.* Al inicio de la batalla, en algunas de las casas fuera de la protección de los parapetos, se escondieron algunos vecinos; cuando esas casas eran ocupadas por los soldados contrarios, estas personas, que estaban desarmadas, eran desalojadas. ¿Cuál fue su función? Al parecer era la de informar. En los textos citados, se aprecia cómo algunos de estos "cuidadores" proporcionaban detalles de los avances del enemigo, y aunque no se dice cómo se comunicaban, podría ser de forma directa al escapar de los inmuebles o por medio de señales. En la torre de la iglesia mayor, al ser el punto más alto de la villa, se mantenía en lo alto un vigía que verificaba las posiciones del enemigo y que también recibiría las posibles señales que los "cuidadores" le indicaran. *Estos valientes arriesgaron sus vidas, pudiendo ser heridos por el enemigo al ocupar los inmuebles. El estar desarmados fue su salvoconducto, porque, al no ser considerados hostiles, los dejaban marcharse.*

5. *Reparadores de muros y parapetos.* Algo muy repetitivo en las diferentes versiones de la batalla es el hecho de que, constantemente, los parapetos y paredes dañados por lo cañonazos del enemigo eran reparados rápidamente por los voluntarios, sin importar si les disparaban. Es muy notoria la frustración de los atacantes; cuando lograban hacer un hueco o derribar una defensa, al poco tiempo era reconstruida. A la reconstrucción ayudaban los que se encontraban armados, que distraían a los expedicionarios con "ataques" de la caballería o de la infantería, dejando un pequeño lapso de tiempo de distracción que era aprovechado por los voluntarios para reparar el daño en las defensas. *Sólo los voluntarios desarmados tenían las dos manos desocupadas para mover los materiales y reconstruir los parapetos, e hicieron su trabajo a pesar de que tendrían que hacerlo en el sitio del fuego cruzado. Su constante y riesgosa actividad evitó que el enemigo penetrara a la villa.*

Las acciones enumeradas anteriormente se consideran extraordinarias ya que se narran más acciones valerosas en esta batalla: la atención, traslado y cuidado de los heridos; el apagar las bombas lanzadas por el enemigo y el combatir los incendios, pero éstas eran comunes en la mayoría de los enfrentamientos de esa época.

En la villa de Córdoba, LOS HOMBRES DESARMADOS se volvieron un arma defensiva tan efectiva que lograron el triunfo de los trigarantes. Por eso no hay que escatimar, siempre que se pueda, anteponer la palabra HEROICA al nombre de nuestra querida ciudad. ¡Esos valientes anónimos se lo merecen!

Fuentes

Arróniz, Joaquín [recopiló documentos, consultó el archivo del Ayuntamiento y entrevistó a testigos de los hechos], *Ensayo de una historia de Orizaba,* Impr. de J. B. Aburto, Orizaba, Veracruz, 1867:

[...] quiso retirarse a Coscomatepec; pero los cordobeses, entusiastas por la causa de la independencia, se opusieron, ofreciéndole todos tomar las armas, como lo hicieron, [...].

Bustamante, Carlos María de, *Cuadro histórico de la revolución mexicana, comenzada en 15 de septiembre de 1810 por el ciudadano Miguel Hidalgo y Costilla,* tomo V, Imprenta de J. Mariano Lara, México, 1846:

[...] Un hombre estaba en una casa no muy distante de la de torre, [...] una partida de soldados sitiadores: entraron éstos [...] dijo uno de ellos: vámonos luego, porque estamos perdidos con la muerte de nuestro coronel [...] Cállate [...] C. [...] dijo uno de los compañeros, pues si los de la plaza lo saben, nos acaban: saliéndose, y él se escapó a dar este aviso á los sitiados, que después lo confirmaron.

Cambas, Manuel Rivera, *Historia Antigua y Moderna de Jalapa y de las Revoluciones del Estado de Veracruz,* tomo III: 1815-1825, Imprenta de I. Cumplido, 1869 [reimpreso por Editorial Citlaltépetl, México, 1959]:

D. José Joaquín de Herrera llegó á la misma villa el 12 con su fuerza en muy mal estado por las marchas forzadas que había hecho en aquella estación y por la falta de recursos [...].

Campomanes, José Francisco [presbítero de Huatusco], *Historia de la Revolución para la Independencia Mexicana en San Antonio Huatusco, 1826* [reimpreso por Editorial Citlaltépetl, México, 1959]:

[...] van de Huatusco los arrieros para levantar los parapetos; y en los días de los ataques, gran número de naturales que a las órdenes de Durán reparaban las trincheras que derribaba el cañón; cortaban el fuego de las casas con más ardor y entusiasmo que sus dueños. De estas resultas volvieron muchos heridos.

Castillo y Luna, Blas del [comandante expedicionario que sustituyó al coronel Hevia], "Oficio del Sr. Coronel D. B Blas del Castillo y Luna, realizado en Orizaba, Veracruz, el 22 de mayo de 1821, Parte Militar al Virrey", publicado en la *Gaceta del Gobierno de México,* tomo XII, núm. 74-555, martes 5 de junio de 1821, resguardada en el Archivo General Militar de Madrid, Independencia de México/Tratado de Córdoba 5375-15:

[...] y preparado el obús para arrojar granadas á la plaza y parroquia por los fuegos que ofendían de los rebeldes al centro del campamento se les apago por el daño que aquellas les hacían.
[...] y batida con el cañón de á (sic)doce su esquina se le abrió brecha no muy practicable, reponiendo los rebeldes lo interior de ella con tercios de tabaco [...].
[...] dispuse se batiesen los parapetos exteriores de los cascos mencionados, los que á las cuatro horas estaban destruidos, y aunque los reponían con fuertes tercios de tabaco [...].

[...] y aunque el enemigo había formado en los altos de la botica fuertes parapetos de sacos a tierra se ocuparon las puertas y ventanas de la nuestra con tercios de tabaco [...].

[...] se les desbarató con el cañón de á 12 el parapeto que en la noche habían construido sobre la parte arruinada de la casa de Acevo [...].

Herrera, José Joaquín de [comandante de los trigarantes que defendieron la villa], "Relación del Sitio de la Villa de Córdoba, Parte militar enviado a Agustín de Iturbide", Archivo Histórico Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional, Movimiento de Independencia, Generalidades, XI/481.3/155, fs 96-101, Córdoba Veracruz, 30 de mayo de 1821 [consultado en: http://www.archivohistorico2010.sedena.gob.mx/busquedamenu].

[...] campó en el matadero, y en el acto destacó parte de su infantería a tomar una casa contigua a nuestros parapetos lo que consiguió penetrando por las de la espalda (pues nunca presento el cuerpo al frente) de la que fue desalojada al momento por un mozo de granaderos [...].

[...] comenzó el enemigo su fuego de artillería sin lograr otro fruto que derribando dos parapetos que al momento fueron repuestos [...].

Herrera Moreno, Enrique, *El Cantón de Córdoba. Apuntes de Geografía, Estadística e Historia,* Tip. de R. Valdecilla y Cía., Córdoba, 1892:

El nuevo comandante militar distribuyó las armas de que pudo disponer entre ochenta vecinos, y no pudiendo hacer igual cosa con otros que también querían tomar parte en la obra común de defensa, los empleó en distintos é importantes trabajos, siendo después muy útiles sus servicios en los días del ataque.

Isassi, José Domingo [sacerdote de la villa de

Córdoba], *Memorias de lo acontecido en Córdova en tiempo de la revolución, para la Historia de la Independencia Mexicana,* imprenta del gobierno, Jalapa, 1827 [reimpreso por Imp. y Papelería "Universo", Córdoba, 1984].

[...] se convocó una junta para tratar de la defensa de Córdoba. Todos los vecinos convinieron en tomar las armas y en disuadir al comandante D. Francisco Javier Gómez del proyecto de irse a fortificar al pueblo de San Juan Coscomatepec, como se tenía pensado para rechazar allí al coronel Hevia que dirigía su marcha sobre las villas [...].

[...] pues habiendo corrido la noticia de que el coronel Samaniego venía por el Naranjal con objeto o de cortar la retirada de Tepeaca a la novena división que regresaba a Córdoba, o de atacar a ésta, volaron a la plaza 250 voluntarios que se impacientaban porque no había armas que darles para su defensa [...].

[...] Otra porción de vecinos para quienes no había las armas competentes se preparaba para otros servicios tan interesantes á la vez como defender un parapeto.

[...] quienes a más de la defensa que hacían con las armas, animaban a los zapadores para impedir que el fuego se comunicase a la plaza.

[...] y por el parapeto de cal y canto número 8 que arrasaron completamente y fue repuesto con saquillos de tierra y tercios de tabaco.

Todo lo prevenía. Las granadas eran apagadas en el acto: los asaltantes propulsados con valor y burlados por la actividad de Durán, especialmente en las troneras, que abiertas por ellos mismos, se convertían en instrumentos de su muerte [...].

Testigo anónimo [clérigo que escribió desde el pueblo de Amatlán], "Comentarios desde el año 1811 hasta el 1820: de los sucesos de Córdoba, y sus accesorios... Su autor ha sido testigo de vista", en *La guerra de independencia en la provincia de Veracruz según el manuscrito inédito de un testigo ocular con anotaciones y comentarios,* Editorial Cossío, México, 1934 [reeditado sin su "Apéndice" en Adriana Naveda Chávez-Hita (recopilación y edición), *La guerra de independencia en Córdoba*, *Veracruz: narración de un testigo,* introd. de David Carvajal López y Adriana Naveda Chávez-Hita, Universidad Veracruzana, Xalapa, 2007 (Biblioteca Veracruzana):

[...] los labradores con un tenate de tortillas, su espada y fusil, dejando que su familia aposentara a los huéspedes fugitivos, brincaron las trincheras para defenderlas, sin ser llamados, y viniendo de seis, ocho y más leguas lejos.

[...] que enviaran las cuadrillas de los operarios, bastó para que no se deseara más; pues hasta sesenta negros del Potrero guiados por el negro José Fernando Segura entraron gustosos a trabajar.

[...] las llamas llegaron hasta la casa de D. José Antonio Cabo, cuyo zaguán y ventanas están ya dentro de las trincheras. El Europeo D. Francisco Mayorbe, que la cuidaba, avisó que ya se había apoderado de ella la tropa castellana [...].
Atacaron el mismo jueves desde el número seis hasta el once inclusive, arrasando las trincheras, que luego fueron mejor repuestas con tercios de tabaco y costales de arena [...].

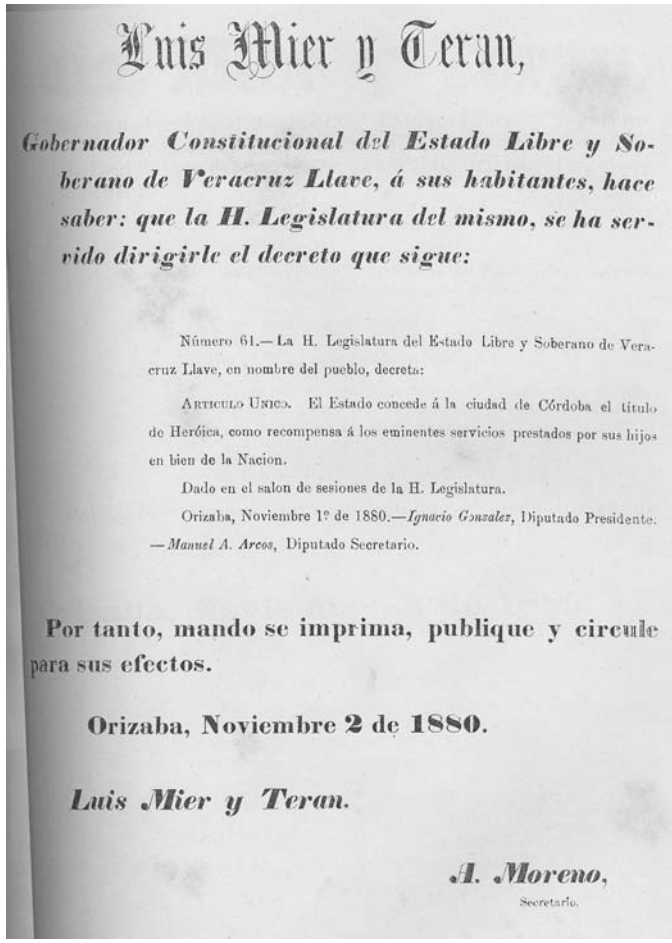

Luis Mier y Teran,

Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Veracruz Llave, á sus habitantes, hace saber: que la H. Legislatura del mismo, se ha servido dirigirle el decreto que sigue:

Número 61.— La H. Legislatura del Estado Libre y Soberano de Veracruz Llave, en nombre del pueblo, decreta:

Artículo Unico. El Estado concede á la ciudad de Córdoba el título de Heróica, como recompensa á los eminentes servicios prestados por sus hijos en bien de la Nacion.

Dado en el salon de sesiones de la H. Legislatura.

Orizaba, Noviembre 1º de 1880.—*Ignacio Gonzalez*, Diputado Presidente. —*Manuel A. Arcos*, Diputado Secretario.

Por tanto, mando se imprima, publique y circule para sus efectos.

Orizaba, Noviembre 2 de 1880.

Luis Mier y Teran.

A. Moreno,
Secretario.

Decreto 61 de 1880. Archivo Histórico Municipal de Córdoba.*

*Aclaración pertinente: El decreto 61 de 1880 dice: "El Estado concede á la ciudad de Córdoba el título de Heróica, como recompensa a los eminentes servicios prestados por sus hijos en bien de la Nación". En el libro "El Cantón de Córdoba" de Herrera Moreno, desde la primera edición en 1892, se cometió un error al trascribir dicho decreto: "... como consecuencia de los comités servicios prestados...". Este error ha sido reproducido en las ediciones posteriores del mismo libro y en innumerables textos en los que fue utilizado como referencia.

Iturbide de México: un libro necesario para entender la polémica sobre Agustín de Iturbide y los Tratados de Córdoba

Felipe Javier Galán López

Desde que era niño recuerdo que había un personaje central en las discusiones familiares de mis abuelos y las personas de su generación: Agustín de Iturbide, un tema que causaba polémica junto con el de los Tratados de Córdoba firmados en la villa el 24 de agosto de 1821. Mi abuelo, el Dr. Manuel Galán Callejas, y mi tía abuela, la poeta Rosa María Galán Callejas, se enfrascaban en tremendas discusiones en las que ambos echaban mano de historias donde los que escuchábamos podíamos imaginar cómo era la vida a inicios del siglo pasado, además de que nos situábamos imaginariamente, mediante sus relatos, y a través de lo que sus abuelos les contaron, en una época previa a la que ellos vivieron.

Siempre me interesaron los mitos construidos e imaginados por los cordobeses sobre el general realista Agustín de Iturbide, personaje medular y consumador de la guerra de independencia en 1821. Un personaje que, por un lado, ha sido duramente castigado por la historia oficial, además de que, en la actualidad, para los incipientes y débiles grupos de la masonería supuestamente liberal en Córdoba, el tema Iturbide les significa irritación y un tabú del que prefieren no hablar; y, por otro lado, en años recientes se le ha tratado glorificar por parte de grupos de ultraderecha con tintes religiosos, que intentan llevarlo a los altares épicos que les fueron construidos a quienes se consideró, en su momento, héroes de la Independencia por parte de la historia oficial mexicana.

En los años referidos de mi infancia y adolescencia en que pasaba las noches en esas tertulias de los abuelos con pan casero y chocolate de las tías, hasta fechas recientes en que, a través de las redes sociales virtuales, algunos cordobeses renuevan la polémica sobre Iturbide y su papel como consumador de la independencia de México, las investigaciones y trabajos serios sobre este general en realidad son pocos comparados con las biografías y obras reflexivas sobre otros personajes del mismo

periodo histórico, como Miguel Hidalgo, José María Morelos y, recientemente, sobre mujeres como Leona Vicario y Josefa Ortiz de Domínguez, quienes participaron al inicio de la guerra de independencia. Sin embargo, hay que resaltar que existen libros, revistas, documentos en archivos y publicaciones que permiten estudiar y conocer la vida de Iturbide, muchos de los cuales se encuentran a la espera de que investigadores serios y con propuestas innovadoras acudan a sus páginas para hacer nuevas interpretaciones sobre el importante papel que tuvo este militar realista durante la guerra en que México se independizó de España y que tuvo lugar entre 1810 y 1821.

Uno de los trabajos más importantes para quien esté interesado en profundizar sobre Iturbide, escrito a mediados del siglo pasado —específicamente en 1952— y traducido del inglés al español y editado por el Fondo de Cultura Económica en 2012, es *Iturbide de México* de Wiliam Spence Robertson[1] , publicado por primera vez en la Universidad de Duke, en Carolina del Norte, y que ha sido por muchos años un libro de cabecera de historiadores de varios países sobre la consumación de la independencia, pero poco consultado por historiadores mexicanos. La obra del historiador escocés Robertson es esencial para analizar los discursos sobre Iturbide, a quien el autor coloca como un personaje castigado por la historia oficial; en la "Introducción" a la edición en español, escrita por Jaime del Arenal Fenochio, se afirma:

"En México se practicó la censura y el control ideológico; se pretendió monopolizar las verdades históricas e impedir que éstas se conocieran y difundieran [...]" (p. 11).

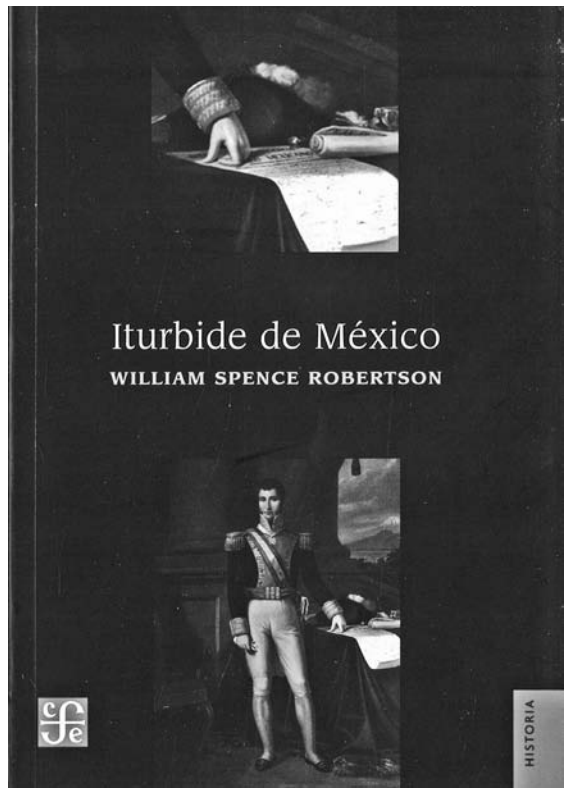

[1] William Spence Robertson, Iturbide de México, presentación de Jaime del Arenal Fenochio, introd., notas y trad. del inglés al español por Rafael Estrada Sámano, Fondo de Cultura Económica, México, 2012 (Historia), 487 pp.

De los capítulos que Robertson realiza, se destacan los siguientes: "El Plan de Iguala", "El Tratado de Córdoba", "El libertador llega a ser monarca" y "Fin del primer imperio mexicano". A través de ellos el autor documenta el papel que tuvo Iturbide, analiza a fondo sus discursos y explora los contextos en que este personaje se desenvolvió, explicando cómo pasó de ser un general realista a un negociador por la consumación de la independencia, para posteriormente convertirse en un emperador. Asimismo, Robertson examina la forma en que se disolvió el Imperio de Iturbide, además de las razones por las que fue condenado a morir, luego de su intento por regresar en 1824, pocos meses antes de que se proclamara la República Federal. La lectura crítica y analítica de la obra de Robertson, en especial los capítulos referidos, sin duda ayudan al lector a hacerse una idea más precisa, concreta y menos fantasiosa sobre este militar novohispano.

Son muchos los datos que proporciona la obra de Robertson. Uno que es primordial trata sobre el supuesto "abrazo de Acatempan" y el hasta ahora no comprobado apoyo que dio Vicente Guerrero a Iturbide, puestos ambos en duda por este autor en su obra, donde asegura que sería el historiador Lorenzo de Zavala quien pondría las bases de esta mítica idea hasta convertirla en un hecho histórico que era necesario glorificar, a pesar de que, probablemente, nunca hubo tal "abrazo" y tampoco el acuerdo tan alardeado entre Guerrero e Iturbide que se menciona en los libros de historia oficial de México. Así se refiere Robertson sobre este controvertido pasaje de la historia nacional:

> Se ha dicho que la entrevista ocurrió en un lugar llamado Acatempan, que estaba a corta distancia del cuartel general de Iturbide. De acuerdo con un publicista e historiador contemporáneo llamado Lorenzo de Zavala, quien aseguraba haber obtenido los detalles del mismo Guerrero, los dos personajes se abrazaron llorosos. Iturbide descubrió su plan para la independencia de su tierra nativa. Guerrero entonces anunció a su escolta que reconocía al antiguo comandante realista como primer jefe de los ejércitos nacionales. Otros mexicanos han descrito el encuentro como una de las escenas más pintorescas y significativas de su historia.
>
> Pero en ninguna de las explicaciones disponibles que Guerrero dio sobre su actitud hacia el Plan de Iguala se ha encontrado mención alguna de su alegada entrevista con Iturbide o del supuesto abrazo de Acatempan. Más aún, hay pruebas que indican que Iturbide no se encontró con Guerrero [...] (pp. 115-116).

Para entender el legado histórico de Agustín de Iturbide se requiere una mirada profunda y analítica sobre el contexto en el que vivió, las implicaciones de sus acciones y decisiones políticas, los discursos emitidos durante los años en que tuvo una participación activa y particularmente cuando se consolidó

como uno de los jefes militares realistas y enemigo principal de los liberales e insurgentes. Entender a Iturbide con base en las condiciones de producción y circulación de los discursos que se escribieron sobre él, es fundamental; en ese sentido, es muy importante que la obra de Robertson sea conocida por quienes están interesados no sólo en estudiar a Iturbide, sino en valorar la importancia que tuvieron los Tratados firmados en la villa de Córdoba.

Iturbide fue un personaje central durante el largo periodo de la guerra de independencia, y su importancia no puede ser omitida por una versión dogmática y limitada de la historia, pero tampoco se puede proponer sin bases históricas que este general sea considerado como un héroe o exaltarlo como un santo, cuando su intención era establecer una monarquía constitucional que le otorgaba el poder al rey de España o a algunos miembros de la Corona española.

La figura de héroe que algunos grupos conservadores intentan construir alrededor de este personaje es una cuestión fantasiosa; considero que no es necesario que se le coloquen estatuas o se le pongan nombres a las calles cordobesas para mitificarlo, porque hacerlo sería copiar y difundir una versión histórica ya muy caduca. Lo que se debe de hacer es investigar a profundidad el papel tan importante que tuvo Iturbide y entenderlo en su contexto histórico, con base en los discursos emitidos sobre su figura, sus legados, sus aportes. Los discursos y las condiciones de producción, circulación y recepción de ellos son fundamentales; estudiar a Iturbide es una tarea esencial, por lo tanto.

Existen otros trabajos históricos sobre Iturbide, de los cuales se harán recuentos posteriormente en *Crónicas de Córdoba*, pero para quien esté interesado en el tema, es crucial iniciar una lectura profunda, crítica, analítica e intensa sobre este personaje, y proponer espacios académicos y también tertulias como las que los abuelos (nuestros queridos viejos) hacían en el pasado para enseñar historia a las nuevas generaciones y para discutir y polemizar sobre éste y otros muchos personajes olvidados por la historia oficial de México.

Bicentenario de la batalla de Monte Blanco y Chocamán de 1816

María De Lourdes López*

Del día 1º al 7 de noviembre de 2016 se cumplieron 200 años de un importante acontecimiento que ha pasado inadvertido por los historiadores y que es digno de ser rememorado. El hecho ocurrió en los territorios de la hacienda de Monte Blanco, hoy del municipio de Fortín de las Flores, Veracruz. La edificación de dicha hacienda se realizó en la época de la Colonia española, a finales del siglo XVII, a solicitud del capitán Joseph Blanco, quien fuera miembro de los llamados "30 caballeros". Fue construida para la crianza de ganado y para establecer en ella cultivos como caña de azúcar y tabaco. Posteriormente, hacia el año de 1744, pasó a propiedad del terrateniente de Córdoba, don Juan Bernardo de Segura (Heredia Guillén, 2013), y más tarde a manos de sus descendientes, siendo luego de diversos propietarios como don José Amor y Escandón, quien la reconstruyó en año de 1900.

La Batalla

En la hacienda de Monte Blanco hubo una épica batalla, ocurrida en el año de 1816, la cual no ha sido valorada en toda su dimensión por la historiografía mexicana; sin embargo, tiene tal importancia que es reconocida en documentos militares de los ejércitos españoles. El fuerte de Monte Blanco fue una edificación de muros de piedra que construyeron los insurgentes de esta región sobre la cima del cerro Xonotepec de Chocamán, también llamado El Fortincillo; su construcción fue ordenada por el general de la provincia de Veracruz, don Guadalupe Victoria, quien puso a cargo de la defensa del fuerte al coronel insurgente Melchor Múzquiz. Las maniobras de combate de los insurgentes en esta zona eran intermitentes, amagando a soldados realistas de las villas, sobre todo de Orizaba y Córdoba, y coartando el tráfico de comercio y las líneas de transporte de tabaco para allegarse recursos.

Así, transcurría el día 1º de noviembre de 1816, en que el virrey Juan José Ruiz de Apodaca decidió que era el momento propicio para acabar mediante las armas con todos los núcleos activos de insurgentes y ordenó al coronel Joaquín Márquez Donallo abrir campaña sobre esta zona. Márquez Donallo, a su vez, encomendó al comandante del Batallón Expedicionario de

* Colaborador invitado

Capilla y Ruinas de la Ex Hacienda la Monte Blanco, Congregación Santa Lucía, Potrerillo. Fuente: Ayuntamiento de Fortín. http://fortin.gob.mx/turismo.php

Lovera, don José Ruiz, la operación de atacar e imponer un sitio en el fuerte de Monte Blanco, lugar donde se protegían los insurgentes.

A cargo de la defensa del fuerte estaba un grupo de insurgentes al mando del coronel Melchor Múzquiz, al que se unió el cuerpo de caballería del joven capitán guerrillero chocameco Juan Félix Luna, con cien hombres armados del regimiento de dragones de caballería. También figuraban: el coronel insurgente José Antonio Trejo, de Coscomatepec; Fernando Espejo, de Huatusco; Matías Heredia y Clemente Domínguez, naturales de esta región, y el brigadier Páez, proveniente de la falda del Pico de Orizaba; todos juntos, cuando mucho, sumaban 300 hombres, a decir de ellos.

Ese día, don José Ruiz llegó a Monte Blanco con 1 000 infantes de los batallones de las más importantes ciudades de España: Lovera, Navarra y Asturias, Saboya, así como con seis piezas de artillería, 220 formidables caballos del regimiento del príncipe de España, mucho parque, útiles de asalto, provisiones y un gran número de naturales destinados a imponer un sitio. Pernoctaron en la barranca de Metlac, donde se sumaron soldados del cuerpo

provincial de Tlaxcala y 100 expedicionarios de Asturias que residían en Córdoba. Los españoles avanzaron y parte del contingente entró y tomó la hacienda de Monte Blanco como cuartel general y de aprovisionamiento. El mayor de órdenes de la división, Juan José Iberri, quedó al mando de la tropa realista que continuó con la exploración. El resto de la fuerza militar continuó la marcha hacia el pueblo de Chocamán, por el norte del cerro y sus laderas. Inesperadamente surgió el regimiento de los dragones de caballería, al mando de Félix Luna, y se inició un reñido combate en el pueblo, donde, de acuerdo a las cartas de milicia españolas, se derrochó mucho valor por ambas partes, realistas e insurgentes, no siendo doscientos sino quinientos estos últimos. A Juan Félix se le encomendó detener a la sección realista con tan sólo 100 hombres a caballo en Chocamán, por lo que tuvieron que irse replegando de manera escalonada hasta llegar al centro de las calles del pueblo, pero no pudieron contener el avance del ejército realista. Entonces, Melchor Múzquiz les ordenó la retirada a sus hombres, que escaparon a la barranca de Tliapa, en los límites con Coscomatepec, donde fueron protegidos por el batallón de la república del capitán insurgente Fernando Espejo, de Huatusco. Los soldados del rey, una vez en poder de Chocamán, pernoctaron en el pueblo.

Melchor Múzquiz, los de Coscomatepec, José Esperón, Domínguez, Juan Félix y demás defensores del fuerte, quedaron entonces en graves condiciones de desventaja, sumando acaso 300 hombres, carentes de artillería, municiones, etcétera; sin embargo, tenían la confianza de que el general Guadalupe Victoria y las comandancias más cercanas mandarían a tiempo los refuerzos. Mientras tanto, los insurgentes iban talando árboles para entorpecer el ascenso al cerro de los realistas. El segundo día, durante la madrugada, los coroneles realistas Márquez Donallo y Ruiz partieron de Chocamán hacia el cerro; Márquez Donallo y los expedicionarios comprendieron entonces que los insurgentes estaban sitiados y que fácilmente serían destruidas sus avanzadas, las cuales decidieron replegarse al interior del fuerte. Día y noche el fuego era constante. Al tercer día, iniciaron con un gran fuego de cañones los insurgentes, confiando en que llegaría ayuda del exterior, sin embargo, ésta nunca llegó; el fuego era intenso y en la noche los realistas condujeron un cañón a tiro de pistola del fuerte.

Amaneciendo ya el cuarto día, Márquez Donallo dirigió los disparos de artillería; las balas de once cañonazos abrieron una brecha en el fuerte. Llegó el quinto día y el cañón no paraba de tronar, así como las descargas de fusiles. Ya estando muy cerca ambos bandos, los españoles a gritos incitaban a los insurgentes a la rendición ofreciéndoles el indulto. Llegaron refuerzos procedentes de Orizaba pero no para

Conmemoración del Bicentenario de la gesta defensiva de los insurgentes de Chocamán, Monte Blanco, Coscomatepec y Huatusco. Atrás el cerro Xonotepec o de El Fortincillo. Chocamán, 7 de noviembre 2016. Fotografía: María de Lourdes López Luna.

apoyar a los insurgentes sino a los españoles; surge entonces la pregunta: ¿cómo fue posible que este puñado de valientes, sólo ricos en ideales, con sus pobres armas, pudieran resistir tanto tiempo la embestida de los batallones del regimiento español, con mayor armamento y capacidad militar, y que eran considerados entre los mejores de su tiempo en el mundo? Aún así, la derrota era inminente, los españoles capturaron prisioneros y el capitán Félix Luna apenas pudo escapar. Márquez Donallo, entonces, destruyó el fuerte de Monte Blanco a cañonazos.

Amaneció el séptimo y último día de batalla, y el reforzado ejército español continuó de manera intensa los ataques. El fuego de los insurgentes fue cesando lentamente y a las 11 de la mañana, cuando la defensa era ya insostenible, apareció sobre el fuerte una bandera de parlamento; los españoles cesaron el fuego y un oficial insurgente entregó a Márquez Donallo una carta donde le pedían garantías para rendir las armas. Se convino una honrosa capitulación por el momento. Los vencidos, incluido el coronel Melchor Múzquiz, fueron hechos prisioneros y conducidos a Puebla.

Los pueblos combatientes no perdieron

por falta de valor, pues la vida de sus hombres se había apostado al combate permanente, pero no hubo en la batalla de Monte Blanco una justa proporción entre las partes enemigas.

Aun así, los insurgentes, llenos de coraje y valor, arremetieron hasta resistir en una lucha extrema; se perdió la batalla de Monte Blanco... pero no así la guerra... no sería sino hasta 1821 cuando los insurgentes de nuestros pueblos y villas volvieron a resurgir, acudiendo a la convocatoria que hiciera don Agustín de Iturbide en el Plan de Iguala; cuando se unieron en la heroica batalla de Córdoba, en mayo de 1821, con la que se lograría la pacificación del país y el nacimiento de una nueva nación independiente, luego de la firma de los Tratados por parte de Iturbide y Juan de O´Donojú en la entonces villa de Córdoba.

Sin embargo, es menester rememorar que en la batalla de Monte Blanco nuestros insurgentes demostraron gran valor y patriotismo, reconocido inclusive por sus propios adversarios; que fue un hecho tan relevante para Europa, que los ejércitos españoles conmemoraron tal batalla distinguiendo a sus tropas con una condecoración militar.

Por todo lo anterior, y para que este hecho histórico no siga pasando desapercibido por los ciudadanos veracruzanos, propongo a nuestras autoridades municipales y federales que se honren los lugares donde tuvo lugar dicha gesta y a los insurgentes de los municipios que participaron en ella, y a los que muy bien podríamos llamar: "Valientes defensores del fuerte de Monte Blanco". ¡Que vivan por siempre!

Fuentes

Alamán, Lucas, 1985. Historia de México. *Desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en 1808, hasta la época presente,* vol. I, Instituto Cultural Helénico, México.

Heredia Guillén, Víctor Francisco, 2013. *"El valle alto del río Seco, su desarrollo histórico durante los siglos XVI-XVIII* (el caso de Chocamán, Ver.)", tesis de Maestría en Estudios Mesoamericanos, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

López Luna, María de Lourdes, 2011. *Historia y corazón de Chocamán. Episodios antiguos de un pueblo guerrillero,* Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes, Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias/Instituto Veracruzano de Cultura, Xalapa.

Ortiz Escamilla, Juan, 2010. *Veracruz en armas: la guerra civil, 1810-1820*, col. Veracruz 1810-1825, t. I, Universidad Veracruzana/Comisión del Estado de Veracruz para la Conmemoración de la Independencia Nacional y de la Revolución Mexicana/Consejo Nacional de Fomento Educativo, México.

Córdoba

Vicente Martínez*

Mi tierra es campo de flores
de muy variados aromas;
donde arrullan las palomas,
y cantan los ruiseñores.

Más verde es la enredadera
que al enverjado se aduna;
se ve más clara la luna,
más risueña la pradera.

Y hasta el límpido arroyuelo
que en la tierra serpentea,
su clara linfa azulea
con esplendores de cielo.

La brisa pasa ligera,
suspirando tiernamente,
y canta lánguidamente
la modesta primavera.

En la risueña alborada
se escuchan entre el ramaje
murmurios de amor, lenguaje
de tórtola enamorada.

Aquí, bajo el Sol ardiente
de la dulce tierra mía,
todo es luz, todo armonía,
todo grande, todo ardiente.

Las alegres mariposas
que vuelan entre las flores,
son estrellas de colores
cruzando un cielo de rosas.

Y se olvidan los pesares
que a veces el alma siente,
aspirando el grato ambiente
de cafetos y azahares.

CÓRDOBA, por el destino
quedando por fin aquí fundada,
es una perla incrustada
en un campo esmeraldino.

En este vergel sin nombre,
halla el pintor su paleta;
inspiración el poeta
y amor, mucho amor, el hombre.

* Gran poeta popular cordobés que le cantó a su ciudad natal en versos entre finales del siglo XIX e inicios del XX, pero cuya magnífica obra, dispersa aquí y allá, apenas se conoce. Su hermano Félix Jorge M. Martínez fue padre del promotor cultural y pintor cordobés Félix Jorge Martínez.

Yo por eso me levanto
del mundo en el escenario,
y en su tercer Centenario
ofrezco a mi tierra un canto.

A esta tierra toda llena
de episodios todos grandes;
cuna de Ferrer, de Hernández,
Ramírez, Acuña y Mena.

A esta tierra soberana
de belicoso renombre,
que se ha conquistado el nombre
de Esparta Veracruzana.

H. Córdoba, abril de 1918.

Plaza de armas Córdoba, Ver. 1930-1950
Fotografía: www.mexicoenfotos.com

Fuente
Tercer Centenario de la fundación de la H. Ciudad de Córdoba, 27 de abril de 1918, Oficina Tipográfica del Gobierno del Estado, Orizaba, Ver., 1918, pp. 37-38.

Ilustres amigos

Adriana Balmori Aguirre

El licenciado José María Mena Sosa y el general Francisco Hernández y Hernández fueron contemporáneos y cultivaron una firme y leal amistad, coincidieron en el tiempo y el espacio, también compartieron iguales ideologías, gustos, aficiones y profesiones; juntos formaron una disímbola pero complementaria pareja que llevó al estado de Veracruz y a nuestra ciudad a grandes logros, avances y progresos, en una época convulsa e inestable que les tocó vivir; me gusta decir que eran la mancuerna perfecta: el carácter serio, formal y prudente del licenciado Mena Sosa contrastaba con el fogoso, afable y cordial del general Hernández y Hernández.

Fue tan notoria esta dualidad que, en reconocimiento a sus méritos y por haber sido benefactores de la ciudad, el doctor Enrique Herrera Moreno, presidente municipal de Córdoba en la década de 1890, mandó colocar al mismo tiempo sus bustos en el Parque 21 de Mayo; aunque el busto de don José María Mena, años después, fue cambiado de su lugar original en el parque y se colocó a la entrada del ex convento de Santa Rosa, sede del antiguo Colegio Preparatorio que él fundó y que albergó hasta mediados del siglo XX a la Escuela Secundaria y de Bachilleres, Artes y Oficios (ESBAO); lugar adecuado, sin duda, pero menos visible y de menor reconocimiento púbico que el anterior.

Lic. José María Mena Sosa

Un talento innato, una sólida cultura y atinado empeño en las tareas que ejercía, distinguieron a don José María, quien nació el 19 de marzo de 1830 en Córdoba en el seno de una familia de origen español (de Burgos) formada por el licenciado José María Mena y doña Ignacia Sosa, sus padres. Sus primeros estudios los realizó en esta ciudad y después se trasladó a Puebla, donde cursó la carrera de Derecho, de forma tan brillante que aun antes de titularse fungió como vicerrector del Colegio Carolino, su alma mater y muy afamado colegio en aquel entonces. A los 25 años, título en mano, regresa a Córdoba donde es elegido síndico del Ayuntamiento y, poco después, diputado local. Se suma al Partido Progresista con Francisco Hernández y Hernández, siendo entonces gobernador otro ilustre personaje de raíces cordobesas: Ignacio de la Llave. En 1858 participa en el Consejo de Gobierno del Estado, junto con José de Emparan, del puerto de Veracruz, y José María Mata, de Xalapa. En 1867 es nombrado presidente municipal de Córdoba, y desde esa

José María Mena Sosa. Fuente: José Nicolini Mena, Autobiografía de una Escuela, Editorial Libros de México, México, 1971, p. 23.

plataforma su popularidad creció y se ganó el afecto y admiración del pueblo, pues en poco tiempo fundó varias escuelas para niñas, la Imprenta Municipal, dos liceos, el panteón nuevo o "Panteón de Rejas" y muchas obras más. Terminada su gestión, fundó en 1869 el Banco Agrícola e Industrial de Córdoba, institución crediticia pionera en México, del cual fue presidente, y culminó su obra largamente acariciada: la fundación, el 7 de enero de 1871, del Colegio Preparatorio de Ciencias y Artes, que organizó personalmente hasta sus mínimos detalles, además de ser su primer rector y de traer de Europa el equipo para sus laboratorios. En el Colegio —el más innovador y destacado del estado y uno de los más vanguardistas del país—, aparte de las materias básicas, se iniciaba a los alumnos en algunos oficios como telegrafía, farmacia, abogacía y agricultura, y se promovía el arte con clases de música, pintura y canto, entre otras.

Fue sin duda uno de los mejores y más reconocidos abogados de su tiempo: atendía y resolvía asuntos de todo el estado, era consultado por el gobierno, tanto municipal como estatal, en los problemas de mayor gravedad, y todos los proyectos de leyes, sus cambios o restructuraciones, pasaban antes por su escrutinio. También ejerció el periodismo, combativo en su juventud y reflexivo en su

madurez; interesado siempre en los problemas educativos, fue su eterna preocupación hacer llegar la enseñanza a todo el pueblo. Por ello, cuando el gobernador Francisco Landero y Coss lo nombra secretario de Gobierno, no sólo desempeña este cargo, también ejerce la cátedra y presenta una iniciativa para convocar al Primer Congreso Pedagógico nacional con el fin de modernizar la enseñanza, al que acuden los más renombrados maestros y del que resulta la Ley General de Enseñanza en México.

Al estallar la revolución tuxtepecana (1876), Landero se ve obligado a dejar el poder en manos de José María Mena, al que como gobernador del estado le toca una muy difícil situación; más tarde, cuando se posesionan las tropas rebeldes de la capital veracruzana, Mena regresa a Córdoba a la vida privada, el ejercicio de su profesión y la cátedra.

Casado en 1861 con Petronila Isassi —perteneciente ella a una antigua y honorable familia cordobesa—, procrea con ella 12 hijos, de los que se distinguieron especialmente: José María, abogado, literato, gobernador interino de Veracruz y ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Ramón, abogado, arqueólogo, astrónomo, poeta y gran maestro, y Petronila, delicada poetisa.

Muere en plena madurez y al servicio de su comunidad, el 13 de noviembre de 1884 a los 54 años.

Gral. Francisco Hérnandez y Hernández

Nuestro segundo personaje, don Francisco Hernández y Hernández, nació en Córdoba el 19 de septiembre de 1834, sus padres fueron Crisanto y Micaela Hernández. Francisco, joven brillante, cursa en esta ciudad sus primeros estudios en el Instituto Literario y aspira estudiar la carrera de Derecho, pero a falta de recursos económicos familiares, parte a la Ciudad de México, se inscribe en el Colegio de San Gregorio y para costear sus estudios se emplea en una imprenta, oficio que aprende rápidamente y en el que muestra destreza. Asimismo muy joven, a los veinte años, ostenta ya su título de abogado, vuelve a Córdoba, se afilia a los liberales y al triunfo de la revolución de Ayutla, le conceden su primer puesto público: alcalde segundo de Córdoba, con el que inicia su imparable carrera política. Es el tiempo en el que se relaciona estrechamente con el licenciado José María Mena, quien a partir de entonces habrá de influir y moderar, positivamente, toda su carrera, sobre todo la política. En poco tiempo ejerció como: juez de primera instancia, diputado al Congreso de la Unión y magistrado en el Tribunal de Justicia del Estado, además de alistarse en la Guardia Nacional; a pesar de haber sido comandante de la Plaza de Veracruz, nunca formó parte de las fuerzas militares pues tenía un temperamento fogoso, poco dado a acatar órdenes, sin embargo, era de ideas firmes, valiente, leal e inteligente.

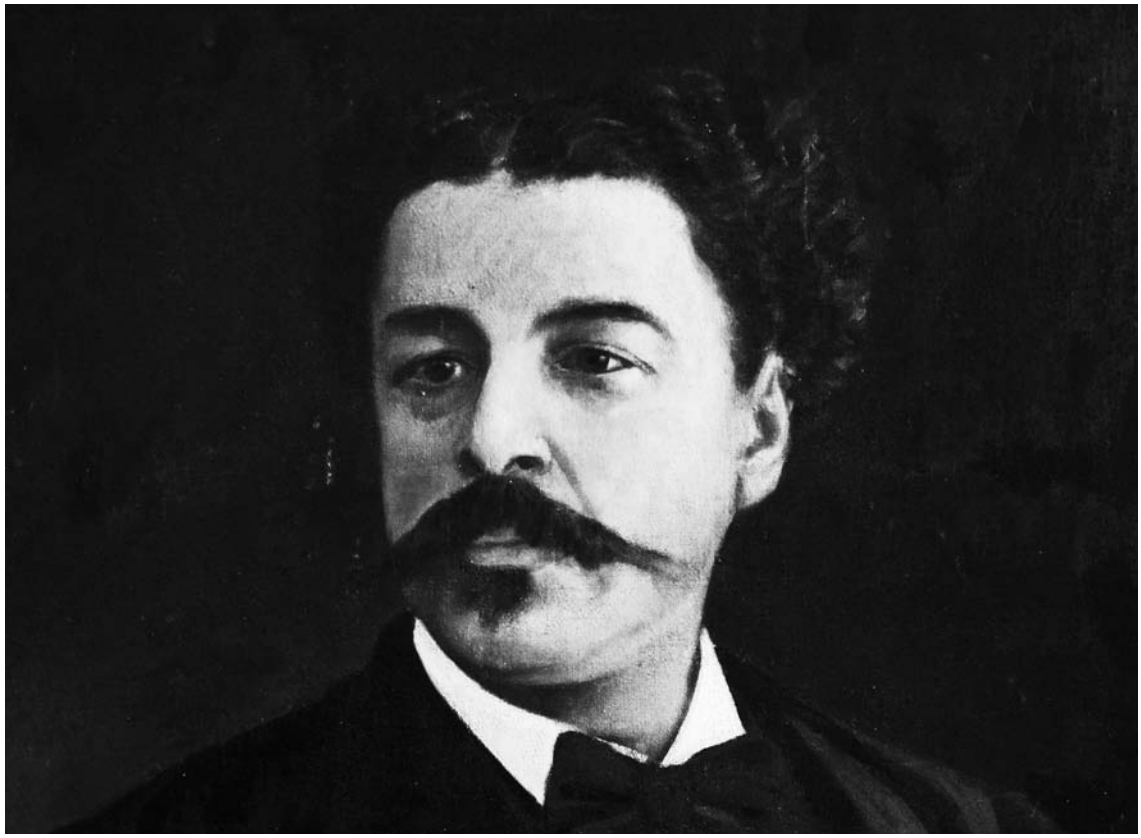

Francisco Hernández y Hernández. Óleo por Joan Bernardet, 1882. Colección particular.

De carácter típicamente "jarocho" y jaranero, observador, de carácter abierto, de viva imaginación y natural simpatía, Francisco Hernández y Hernández era también bohemio; suplía la falta de una cultura más amplia con extraordinarias dotes de arrebatado y espectacular orador. Se dice que cuidaba especialmente de su alta y espigada figura; de ojos profundos y trigueños, lucía enormes y atusados bigotes, a los que prestaba especial atención, así como a su cabellera negra y ensortijada, que peinaba de raya en medio y agitaba vigorosamente durante sus peroratas o atronadoras incursiones en la tribuna —como un león que agita su melena—, con lo que acentuaba su estampa espectacular y arrolladora.

Combate contra los franceses y al triunfo de la República, Francisco Hernández y Hernández es electo gobernador. En su primera acción de gobierno manda a hacer un censo de las poblaciones veracruzanas y sus habitantes, de escuelas y escolares. Fue el primer gobernante en visitar periódicamente los cantones del estado y, gracias a su carácter amable y accesible, mantener comunicación continua con todos los sectores de sus gobernados, actividad que hizo crecer su popularidad; también pone en práctica, inmediatamente, la que tal vez será la más importante de sus obras: el fomento a la educación e instrucción pública.

Llama entonces a trabajar con él a su querido y eterno amigo, su moderador y consejero, el licenciado José María Mena Sosa: aquél era el poder político actuante y éste el cerebro que planeaba y planteaba una inminente reforma educativa. De esa manera, Francisco y José María logran llevar la educación a lugares apartados e incrementar notablemente el número de escuelas urbanas. Igualmente, ambos orquestaron la reorganización de la justicia y la publicación de nuevas leyes. Desgraciadamente enfermó, y hubo que amputarle una pierna, lo que lo deprimió mucho. Más tarde, a la muerte de Benito Juárez, continúa en el poder ejecutivo del estado de Veracruz con Lerdo de Tejada como presidente; vivía en Xalapa en la calle de la Amargura, que actualmente se llama Hernández y Hernández. Terminado su gobierno en 1872, se va a vivir a Veracruz donde muere el 24 de diciembre de 1882, víctima de una angina de pecho: tenía sólo ¡48 años! Una vida agitada y fructífera sin duda, pero muy corta.

La Legislatura estatal lo nombra Benemérito del Estado y el cabildo cordobés acuerda llamar a su ciudad "de Hernández y Hernández".

Los dos amigos fueron retratados por famosos pintores de su época y los retratos que de ellos se conservan se deben: el de don José María Mena Sosa al célebre tlacotalpeño Salvador Ferrando, actualmente bajo resguardo de la ESBAO, y el de Francisco Hernández y Hernández al catalán Joan Bernardet i Aguilar, propiedad hoy en día de un anticuario cordobés.

Cordobeses de valor y valía, Francisco Hernández y Hernández y José María Mena Sosa merecen, sin duda, un sitio preponderante en nuestra historia.

Fuentes

Nicolini Mena, José, 1971. *Autobiografía de una Escuela,* Editorial Libros de México, México.

Pasquel, Leonardo, 1984. *Cordobeses Distinguidos,* Editorial Citlaltépetl, México.

Nicolini, José Humberto, 2016. Apuntes personales.

Ing. Arturo B. Coca: un constructor en las Altas Montañas durante el Porfiriato

Héctor Efraín Ortega Castillo*

A no dudarlo, Arturo B. Coca fue el gran artífice de la arquitectura porfiriana en la región central de Veracruz. Aunque no fue el único sí es, por mucho, el más activo y fecundo de los constructores de diversas e importantes obras en la zona durante veinticinco años, entre 1882 y 1907. Su trayectoriaesmuy amplia, aunque lamentablemente poco se conoce acerca de su propia vida. En estas líneas, pretendo esclarecer algo acerca de este personaje: quién fue y qué hizo en la zona de Córdoba y Orizaba entre finales del siglo XIX y principios del XX.

Se carecen de datos certeros y fidedignos en relación al lugar y fecha de nacimiento del ingeniero Coca, aunque algunas fuentes señalan que se trataba de un francés de nacimiento[1] y que probablemente naciera entre 1838 y 1841. No resultaría improbable que haya tenido descendientes en la region, como señala Rivera Pernía (2009), argumentando que "en la zona hay varias personas con ese apellido, principalmente en los poblados de Potrero Viejo y Paraje Nuevo". O quizás podría tratarse de una coincidencia, toda vez que varios soldados ex invasores de la Intervención francesa de 1862-1867 se acogieron a un indulto e incluso a la postre se establecerían en el país[2].

Como quiera que fuese, a Coca se le atribuye haber sido un "antiguo alumno de l'Ecóle Centrale de Paris" (Secretaría de Fomento, 1889, p. 60), aunque se ignora la fecha de sus estudios, lo mismo que la de su natalicio. Rivera Pernía señala que podría haber rondado los 60 años cuando comenzó a edificar el Palacio Municipal de Córdoba en 1903 (Rivera Pernía, 2009, pp. 121-122), lo que no resulta descabellado, toda vez que su trayectoria en la región iniciara hacia 1882, de acuerdo a las fuentes consultadas.

Naredo, quien le conoció de primera mano, lo describiría como "un hombre de bello corazón, siempre dispuesto a hacer beneficios a todo al que a él ocurre". Sin embargo, cuando el

* Colaborador invitado

[1] Naredo, José María (1898) y Díaz Wiechers (2016) así lo asientan en sus respectivas obras.

[2] Ejemplo de ello fue Louis Leroy, ex combatiente galo que hacia 1899 fundara el Hotel d'France en Orizaba.

cronista dictó estas líneas, en 1898, señala que había "morado entre nosotros durante largos años", por lo que se infiere que para esa fecha ya no se encontraba radicado en la zona (Naredo, 1898). No obstante, su huella sería profunda; por ejemplo, hacia 1883 fue regidor del Ayuntamiento de Orizaba, así como miembro de ilustres sociedades.

En efecto, todo parece indicar que Coca fue miembro de la Benemérita Sociedad Científica y Literaria "Sánchez Oropeza" de Orizaba, fundada el 15 de septiembre de 1880. Sin embargo, no lo sería de la primera generación de fundadores, aunque ya es mencionado en 1882, participando activamente en su *Boletín* en la Sección Científica[3]. Ello indica que para esas fechas radicaba en la Ciudad de las Aguas Alegres. En los siguientes años estaría muy activo en la región: en agosto de 1883 quedaría a cargo de las obras hidráulicas para mejorar el suministro de agua potable que realizaría el Ayuntamiento orizabeño (Velasco Toro y Báez Jorge, 1998), lo que al parecer era una de las actividades de su preferencia. Díaz Wiechers (2016) indica que en 1885 habría "construído" (sic) la Fábrica Textil de los Cerritos de San Juan, al norte de Orizaba, segunda de las factorías establecidas en el periodo porfiriano.

No obstante, no queda claro a qué se refiere Díaz Wiechers con dicha "construcción":[4] si se trató de obras mayores, una simple ampliación de la fábrica o tan sólo obras en el plano hidráulico, ya que la factoría, como todas las textileras, requerían del agua como fuerza motriz, y en esto último, Coca era muy hábil. Al punto, cabe destacar que la empresa Cerritos de San Juan, había sido fundada en 1882 por el alemán Henry L. Wiechers y fue vendida a los inversionistas barcelonettes, un grupo de empresarios franceses que la adquirieron el 20 de abril de 1886, creándose la Compañía Manufacturera de Cerritos, S.A.[5] De cualquier forma Coca, a partir de ese momento, se había convertido en una pieza invaluable en el desarrollo industrial y arquitectónico de la comarca.

La fábrica de Cerritos no sería la única obra que se le atribuiría: el cronista orizabeño José María Naredo señala que "Él levantó los planos y dirijió [*sic*] la ejecución de entre otros edificios, los de las fábricas 'Cerritos', 'Santa Elena' [6], 'Santa Gertrudis' y 'Río Blanco'". Por su importancia y su supervivencia arquitectónica, nos interesan más las fábricas textiles, de las cuales ya se ha referido sobre Cerritos, continuando con las de Río Blanco y Santa Gertrudis.

[3] La Sociedad "Sánchez Oropeza" se compondría de dos secciones: la científica y la literaria. Aunque la Sociedad sería de enorme influencia durante las siguientes décadas, es por la sección de literatura y artes por lo que más se le recuerda.

[4] El entrecomillado es de Díaz Wiechers.

[5] Y que más tarde, en 1892, se incorporaría a la Compañía Industrial de Orizaba, S.A. (CIDOSA).

[6] Santa Elena era un molino de trigo ubicado en Orizaba. Actualmente ya no existe.

Se le adjudica a Coca la dirección general de la edificación de la Fábrica Textil de Río Blanco, propiedad de la Compañía Industrial de Orizaba, A.C. (CIDOSA), de capital francés y que llegara a ser considerada como la primera y más moderna fábrica de hilados y tejidos de América Latina. Se escogió para su establecimiento un llano enclavado en el vecino municipio de Tenango [7], de diecisiete hectáreas, entre el Camino Nacional y la Vía del Ferrocarril (por lo que estaba perfectamente bien ubicada), frente al cerro de Santa Catarina, lugar del cual se extrajeron las piedras para la edificación.

La obra de Coca comenzó en 1889 y, a marchas forzadas, concluyó en 1892, siendo inaugurada por el mismísimo Porfirio Díaz el 9 de octubre de ese último año. De estilo neoclásico (como toda su obra arquitectónica), sobre todo en el edificio frontal. Para su erección se emplearían columnas de hierro fundido y trabes metálicas traídas desde Francia y Bélgica, así como piedra extraída del cerro de Santa Catarina, ubicado enfrente de la fábrica [8]. Además, el conjunto "permite observar un trazado cuidadoso y de gratas proporciones, al estilo de la época"(Torres Marín, 1998).

Se levantó una torre central de cuatro cuerpos, con un reloj de cuatro caras y un campanario, colocándosele a la entrada principal tres portones metálicos. Coca se encargaría de la edificación de toda la fábrica, incluyendo las casas habitación para los empleados (ya demolidas) y el edificio del Consejo. Si bien es cierto que la imagen de la fábrica es, aún hoy en día, de una condición muy sobria, también es cierto que se trató de la construcción más grande que hizo Arturo B. Coca en la zona central de Veracruz.

Ahí no se detendría. Como se ha visto, también se le arroga la construcción de la Fábrica de El Yute. La Santa Gertrudis Jute Mill Company, Ltd., de capital británico, fue fundada a instancias del británico Alexander Kinnell en los llanos de Rincón Grande y de Santa Gertrudis, cercanos a Barrio Nuevo y a la capilla barroca de Santa Gertrudis, en Orizaba. Más tarde entrarían como inversionistas el inglés Weetman D. Pearson y el mexicano Guillermo de Landa y Escandón. La fábrica comenzó a edificarse en 1894 y concluiría hasta 1896. Arturo B. Coca sería el responsable de los diseños del inmueble. De hecho, la mayor parte de las fábricas textiles de la región tendrían el mismo estilo neoclásico, de moda en la época, favorito de Coca y donde privaba la sobriedad, lo que no le quita ni estética ni calidad arquitectónica.

[7] Actual municipio de Río Blanco de Tenango.

[8] Al pie de este cerro se encontraba el pueblo (hoy congregación) de Tenango, cabecera del municipio.

Otra de las participaciones importantes de Coca en Orizaba fue en la edificación del Palacio Municipal de Hierro, adquirido en Bélgica y manufacturado en estilo *art-déco* por la Sociéte Anonyme des Forges D'Aiseau, con un costo de 90 000 pesos. El historiador Dante Octavio Hernández (2012) afirma que "el encargado de la cimentación fue Arturo B. Coca". Sin duda, algo muy útil pero, a ojos vistas, podría parecer muy simple. No es así, ya que entonces el desnivel del terreno donde se ubicaría el edificio[9] presentaba varios problemas. García Vera (1998) dice al respecto: "Construcción no exenta de vicisitudes en virtud del desnivel del terreno y lo cenagoso del suelo, que cambió los planteamientos originales e hizo necesario un basamento sostenido por pilotes de madera que forzosamente se tradujeron en un aumento de costos".

El proceso del levantamiento del Palacio empezó en 1891 y concluyó con su inauguración el 16 de septiembre de 1894. La cimentación se llevaría a efecto entre 1892 y 1893, tras de que Coca concluyera la construcción de la Fábrica de Río Blanco. De hecho, Coca sólo sería convocado por el Ayuntamiento de Orizaba para estas obras "cesando su cargo tan luego como queden concluidos". [10]

Tras estas importantes participaciones de Arturo B. Coca, su figura en la región se desvanece. Como se señaló anteriormente, para 1898, de acuerdo a Naredo, Coca ya se había retirado. Sin embargo, habría de regresar unos años más tarde a Córdoba, precisamente.

Durante el periodo del Porfiriato, tanto Orizaba como Córdoba eran ciudades cuyo paso obligatorio en el trayecto de Veracruz a la Ciudad de México las dotaba de mucha importancia. Con el arribo de inversionistas foráneos y un crecimiento demográfico cada vez mayor, ambos núcleos urbanos requerían de mejores y mayores servicios. Sin demeritar su calidad provinciana, ambas sufrieron mejoras de servicios y de ornato que las impulsarían como centros neurálgicos de sus respectivos valles.

Por tal motivo, la edificación de un novísimo Palacio Municipal sobre las vetustas, anacrónicas y obsoletas Casas Reales, se volvió un imperativo para la Ciudad de los Treinta Caballeros. En 1898 el Cabildo consideró que debía erigirse un edificio nuevo, acorde a la importancia de Córdoba, con mayor espacio para oficinas y servicios (Rivera Pernía, 2009, p. 64 y ss). Tras una convocatoria del Ayuntamiento y vencido el plazo pertinente sin que nadie se presentase para dirigir las obras, el Cabildo cordobés solicitó un empréstito al gobernador del estado, Teodoro A. Dehesa, de 100 000 pesos

[9] Antigua Plaza de Armas de Orizaba, entre el ex Palacio Municipal (hoy Casa Consistorial) y la Parroquia, hoy Catedral de San Miguel Arcángel.

[10] Comunicado del ex alcalde de Orizaba Julio M. Vélez al Ayuntamiento, citado por García Vera (1998).

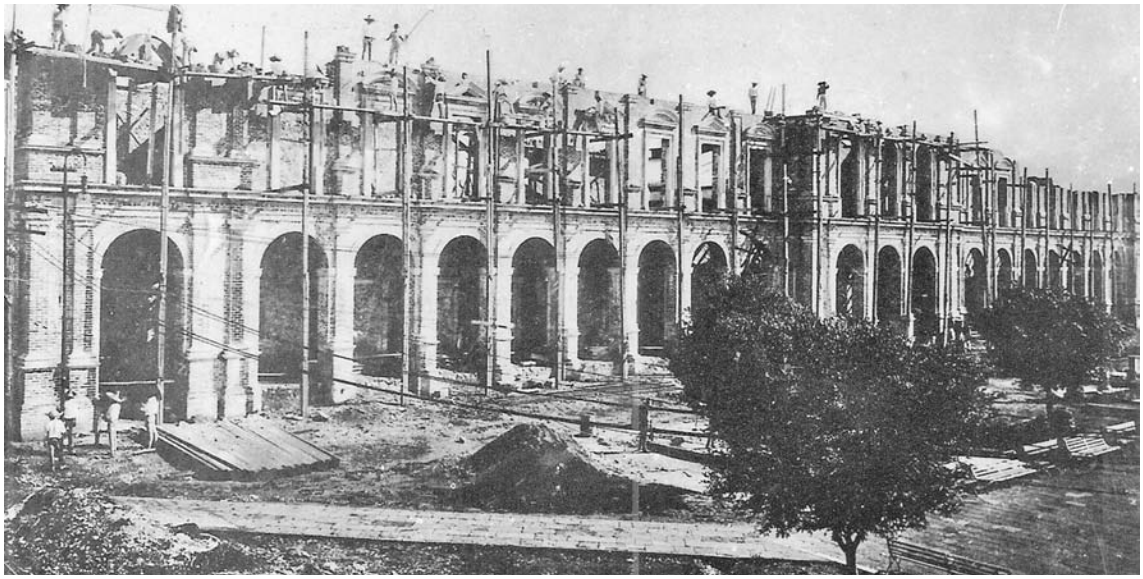

Construcción del Palacio Municipal, Córdoba, Ver. ca 1908. Foto Dominio Público.

para la edificación, comprometiéndose a pagarlo en anualidades de entre ocho y diez mil pesos, lo cual no fue aceptado, por lo que el proyecto quedó vacante hasta mejores tiempos.

En 1903, la idea de la edificación del Palacio fue reasumida por el jefe del cantón de Córdoba, Miguel V. Gómez, pero en esta ocasión como proyecto de Palacio Cantonal, mismo que dictaba que en un solo edificio se establecieran tanto las oficinas municipales, como las del cantón, del estado y las federales. Señala Rivera que "el financiamiento no sería problema, si se repartía entre los tres niveles de gobierno [...]" (Rivera Pernía, 2009, p. 66), mas en esta ocasión el presupuesto se había reducido a 80 000 pesos.

En diciembre de 1903 se presentan los planos para el nuevo Palacio cordobés, diseñado por Arturo B. Coca, adjuntando éste una misiva escrita de su puño y letra donde, brevemente, explica su proyecto, pero bajo el título de Palacio Municipal, introduciendo en la misma algunos sutiles cambios importantes: por ejemplo, reduciendo el número de arcos de 24, que tenían las Casas Reales, a 21, implicando con ello crear una entrada principal al centro del edificio. De hecho, la propuesta de Coca implicaba demoler en su totalidad las Casas Reales y no utilizarlas de base, como dictaba el proyecto original, además de insertarle a la obra final un aspecto afrancesado, muy popular en la época.

Palacio Municipal y Parque 21 de Mayo. Córdoba, Ver. Fuente: Ana Laura Delgado (coord.), *Córdoba, imágenes de su historia*, H. Ayuntamiento Constitucional de Córdoba/Universidad Veracruzana, Ediciones El Naranjo, México, p 103.

Pese a que los costos se elevaron, el Ayuntamiento de Córdoba, con el apoyo de municipios vecinos (recuérdese que la idea era edificar un Palacio Cantonal, por lo que todos los ayuntamientos del cantón tenían la obligación de cooperar para la obra), organizaciones, empresas y particulares, la erección del Palacio cordobés comenzó a llevarse a cabo a partir de 1904. Tras diversas vicisitudes tanto económicas como de planeación, la construcción concluiría entre marzo de 1909 e inicios de 1910, sin que exista una fecha precisa. [11]

[11] Para una mayor descripción "paso a paso" de la construcción del Palacio Municipal de Córdoba, remito al lector al libro de Rivera Pernía (2009, pp. 70-75), donde se ofrece un informe muy completo que sería reiterativo e inútil copiar en este artículo, toda vez que el tema del mismo es el constructor y diseñador del edificio, no de éste en sí.

A fines de 1907, una vez que el jefe político del cantón, Miguel V. Gómez, fue removido a Orizaba, comenzaron a haber fuertes reducciones en los recursos pecuiniarios destinados al inmueble. Rivera Pernia considera que esta falta de recursos fue la que, a la postre, induciría a Arturo B. Coca a dejar de prestar sus servicios como principal artífice del Palacio.

No existen datos acerca de los siguientes años de actividad de Arturo B. Coca ni de su fecha y lugar de fallecimiento. De cualquier forma, es un hecho que fue el diseñador del Palacio Municipal de Córdoba y quizás se trate de la última y más importante obra de este ingeniero francés en los veinticinco años que anduvo en la región. La huella de Arturo B. Coca es de suma trascendencia para entender la estética arquitectónica de fines del siglo XIX y principios del siglo XX en la región de las Altas Montañas veracruzanas y requiere de un mayor y más concienzudo estudio a futuro.

Fuentes

Cabral Pérez, Ignacio, 1994. *La arquitectura del pasado en Orizaba y Córdoba, Veracruz*, ed. del autor, Puebla, Pue.

Díaz Wiechers, Juan Alberto, 2016. "H. L. Wiechers: una vida y una familia en dos continentes", en H. L. *Wiechers y la fábrica* textil Cerritos de San Juan en Orizaba, cap. XV [en www.wiecherspedia.

García Vera, Enrique, 1998, *Historia del Palacio Municipal de Hierro de la Ciudad de Orizaba*, Colección Los Hijos de Ahauializapan, CM, Orizaba, Ver.

Hernández Guzmán, Dante Octavio, 2012. *Desarrollo urbano y arquitectónico de la Colonia a la Revolución.* El caso de Orizaba, ADABI, México.

Naredo, José María, 1898. *Estudio Geográfico, Histórico y Estadístico del Cantón y de la Ciudad de Orizaba,* tomo II, parte III, Imprenta del Hospicio, Orizaba, Ver.

Rivera Pernía, Ernesto, 2009. Código Córdoba, ed. del autor, H. Córdoba, Ver.

Secretaría de Fomento, 1889. *Memoria sobre el Valle de México, su desagüe y saneamiento,* Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México.

Torres Marín, Hugo, 1998. *Reseña histórica de Río Blanco.* Mi terruño, ed del autor, s. l.

Velasco Toro, José Luis y Félix Bárez Jorge, 2003. *Ensayo sobre las culturas de Veracruz: Arqueología, Etnología, Cultura Popular, Educación, Historiografía, Arquitectura Plástica, Literatura, Ciencias Naturales,* Universidad Veracruzana, Xalapa.

[12] Tras el triunfo de la Revolución mexicana se derogó la figura de los cantones y sus jefes políticos, por lo que el Palacio ya se consideraba enteramente Municipal.

¿Qué es la décima espinela?

Carlos Manuel Galán Páez (Manolo)

Es un pensamiento desencadenado por el corazón y representado en palabras. Es todo un sentimiento expresado en diez versos; es la pasión desatada, es un llorar entristecido por la pérdida de un amor o por el tiempo perdido. Es también risa jocosa que acompaña al placer, al amor, al momento de encuentro entre personas. Es un sentir, es el fluir del corazón en todos nuestros sentimientos.

Sirve también para recordar, para reflexionar, para elogiar y ¿por qué no?, también para mortificar, ¡pero eso sí!, nunca de manera grosera, indecente ni vulgar. La palabra es la representación de los valores de una persona.

A continuación comparto unas décimas:

Cuarteta obligada

En el corazón tenía
la espina de una pasión;
logré arrancármela un día,
ya no siento el corazón.
Antonio Machado (poeta español)

Traición

I
Dicen que fue una locura
un arrebato de amor,
engendro más del dolor
y de perdida cordura...
Al contemplar tu hermosura
y todo lo que en ti había,
juré que yo te daría
mi vida y mi pensamiento
y fue que en ese momento:
en el corazón tenía.

II
Tenía con letras de fuego
toda la pasión grabada,
iniciada, no acabada
y con la fuerza de un ruego...
Mi vida la hice un entrego
llené el alma de emoción
desechando la traición
un juramento emití,
en el momento sentí:
la espina de una pasión.

III
Pensamiento y corazón
se hicieron uno al momento
que elevó hasta el firmamento
el fuego de la pasión...

Mas de pronto sin razón,
sin saber lo que ocurría,
te traicioné vida mía
y sin saber cómo fue
la espina la destrocé:
logré arrancármela un día.

IV

Con el corazón sangrante
ya sin sentido la vida,
con esa profunda herida
me impidió seguir avante...
Con la mente claudicante
y con aquella traición,
perdida está la razón,
transcurro pero no vivo,
en mi existir no hay motivo:
ya no siento el corazón.

A mi hipertensión arterial

I

Se me subió la presión
sentí la "muerte chiquita"
pensé, ¡ya no se me quita!
amerita confesión...
Fui con médico "fregón"
que me dijo: ¡no se raje!,
váyase raudo de viaje
al puerto de Veracruz
y verá con nueva luz
la vida con más coraje.

II

Llegué hasta el Parque Zamora
pedí nieve de limón
tres tamales y el pilón
que me comí en media hora...
No es comida llenadora
dos nieves del "güera-güero";
en la Parroquia un lechero,
seis canillas, volador;
hágame usted el favor
un esquite pozolero.

III

Me fui hasta Boca del Río
pedí comida muy sana,
pulpo a la veracruzana;
sentí un raro escalofrío...
Para no perder el brío
al sonero pedí un son,
se me bajó la presión
disfruté la suave brisa
y aunque regresé sin prisa;
ahora tengo indigestión.

El Mago de las Orquídeas

Rubén Calatayud Balaguero*

Fui a una cacería con mi padre en 1936, cuando yo tenía 11 años de edad. Había en Soledad de Doblado dos hermanos españoles muy aficionados a la caza: don Pepe y don Salvador Arredondo, dueños del comercio R. C. Secada y Compañía. Tenían un camión especial en el que los perros se metían debajo de los asientos y dos ayudantes, Julio, que era el chofer, y Fermín, su padre, que servía para todo; aparte un anciano cocinero, tío Pichilín.

Mi papá le comentó lo anterior a su primo, el químico Joaquín Calatayud González, a quien invitó a una de esas tiradas y un sábado por la tarde salimos en una corrida de pasajeros en el Ferrocarril Mexicano. Al arribar a Soledad, ya nos esperaba en la estación Antonio Gamboa, con quien fuimos a visitar a don Pepe Arredondo, quien nos indicó que en la madrugada del domingo saldríamos; sólo nos pedía que estuviéramos puntuales en el parque de Soledad.

Así lo hicimos, a las cinco de la mañana partimos con otros tiradores hacia un campo muy alejado de la población, viendo en el trayecto varios conejos y otros animales pero sin dispararles porque no se tenía que alistar a los venados.

En pleno monte Fermín echó a los perros y los comenzó a animar a gritos, eso después que los cazadores fueron instalados en sus "puntos", lugares donde los venados hacen camino.

Nos cayó entonces un gran aguacero y no volvimos a saber de la perrada. Para ello y aburrido, Joaquín Calatayud se había metido al monte de donde regresó cargando unas plantas en la mano: "son orquídeas", nos dijo y allí, creo, comenzó a reunir y cultivar en su casa plantas que fueron en su vida su mayor entretenimiento y dedicación, habiéndose comunicado con importantes aficionados hasta de otros países, de los que recibió ejemplares que no existían en México. A su vez, les correspondía a los donadores con orquídeas de esta región donde buscó inútilmente dos especies de las que se tenía información: la orquídea Nieto y la Orizabensis, dándolas por perdidas; también tuvo la esperanza de encontrar una orquídea desconocida. Mandaba los ejemplares raros a una universidad norteamericana con todo el cuidado requerido pero siempre se le informó que las plantas ya estaban clasificadas.

* Colaborador invitado

Químico Joaquín Calatayud González. Diputado Federal 1961-1964 Foto: Archivo Familiar del Autor.

Cierta vez leí en una revista americana que se había encontrado en las selvas amazónicas una especie nueva.

Sus alumnos de Física y Química de la Secundaria hacían burla de los afanes del maestro y decían que a la planta que descubriera le pondrían el nombre de *Joacchinus calatajudis* para perpetuar su nombre.

Aparte de lo anterior el maestro Joaquín fue un gran conversador que en la mesa de un bar cultivaba a sus amigos con sus temas preferidos: Díaz Mirón y José Vasconcelos.

El maestro Joaquín decía que su afición por las plantas era herencia de su padre, don Joaquín Calatayud Septién, quien hacía injertos de los tulipanes de su hogar, la Quinta Calatayud.

Recuerdo siempre con cariño al maestro y químico de mi familia, amigo de las flores y de sus alumnos.

Ayuntamiento de Córdoba: La administración municipal de Saúl Marenco de la Llave (1947-1949)

Adriana Marenco Sánchez

Cumpliendo con un compromiso generacional de carácter muy personal es que me he atrevido a abordar este tema desde el espacio que se me ha concedido a través del Consejo de la Crónica de Córdoba, el cual agradezco de manera muy sincera por todo lo que eso significa y esperando lograr el cometido de la manera más objetiva y clara posible.

Es difícil reseñar la gestión de Saúl Marenco de la Llave, sin analizar brevemente el contexto histórico que la rodea y el perfil humano del principal protagonista en cuestión, a la distancia de los 67 años que han transcurrido desde entonces.

En los años treinta y cuarenta del siglo pasado se consolidan dos veracruzanos ocupando la gubernatura del estado de Veracruz, para, previo intervalo, pasar después, en forma consecutiva, a la presidencia de la república ya en el transcurso de las décadas de 1940 y 1950: Miguel Alemán Valdés y Adolfo Ruiz Cortines, un hecho inédito que vino a posicionar a nuestro estado en un lugar preponderante en esa época.

En el periodo 1946-1952 de la presidencia de Miguel Alemán Valdés arranca la modernización de nuestro país y con ella, los grandes negocios de inversión que benefician al grupo en el poder, generándose así también una gran corrupción entre unos cuantos por lograr los beneficios de ese auge.

Córdoba se encontraba inmersa en un periodo de pujanza económica por el repunte de la comercialización y exportación del café en gran escala, negocio en manos de un grupo de familias que tradicionalmente habían ejercido esa función, y la economía regional se había fortalecido con el apoyo financiero de varios bancos que se establecieron desde los años treinta, entre ellos, y el segundo en surgir, el Banco de Córdoba, fundado por Manuel A. Marenco e hijos en 1932.

El gobernador en turno Adolfo Ruiz Cortines, elegido para ejercer el puesto del periodo de 1944 a 1952, llama en 1946 a Saúl Marenco de la Llave, uno de los hijos mayores del banquero, para invitarlo a que se lance

Saúl Marenco. Presidente Municipal 1947-1949

como candidato por el partido oficial, Partido Revolucionario Institucional (PRI), a la alcaldía del municipio de Córdoba para el periodo 1947-1949. En ese entonces ser candidato por el PRI a alcalde o gobernador implicaba, casi en automático, llegar a asumir el cargo una vez pasadas las elecciones pues no existían prácticamente candidatos de otros partidos de oposición.

La respuesta de Saúl Marenco al gobernador Ruiz Cortines fue que él era banquero, que pertenecía a la iniciativa privada y que no era político, lo que, en cambio, sí era su interlocutor, que debió haber echado mano de su don de convencimiento para que Saúl, finalmente, aceptara el honroso encargo y se dispusiera a cumplir su compromiso. Saúl se había formado de manera autodidacta, que no universitaria, y poseía una vasta cultura adquirida en la lectura de los innumerables libros —sobre todo de historia—que integraban la biblioteca personal que llegó a formar.

Habiendo nacido en 1899 en Yanga, Veracruz, donde vivió primero su familia, cambió a principios del siglo XX su lugar de residencia a Córdoba, donde creció y se caracterizó por el entusiasmo con que emprendía una intensa vida social entre tertulias y eventos culturales. Perteneció a las "juventudes vasconcelistas" de los años veinte, lo que le permitió comprender claramente el momento por el que atravesaba México en lo general y Córdoba en lo particular al asumir su compromiso, disponiéndose a contribuir con su parte a ampliar los espacios educativos, principalmente, para mejorar el bienestar de la población, nada más, pero nada menos. Por eso primordialmente se caracterizó su gestión.

Seguramente don Adolfo Ruiz Cortines había sido informado por algunos de sus colaboradores, tal vez algún cordobés, de la capacidad de trabajo de Saúl Marenco, pues éste había destacado antes en la presidencia de la Sociedad de Alumnos de la escuela Francisco Hernández y Hernández, conocida como la Cantonal; también había movilizado en los años treinta a la sociedad cordobesa en la encomienda de pavimentar por primera vez la avenida 3. Había participado además en innumerables actividades culturales, como la compañía teatral del Dr. Teodosio Pérez Peniche; la formación de la Sociedad Cultural José María Mena, en su segunda época, y de la cual fue presidente, y colaborando en su órgano editorial *Revista*, junto al Lic. Aureliano Hernández Palacios, entre muchos otros intelectuales de la época. También participó en el comité de reapertura de la Escuela Secundaria Nocturna, con el Prof. José Fidel Medina, y en la organización del certamen artístico Floración Cordobesa, al lado de Félix Jorge Martínez y muchas otras personas conocidas del Córdoba de entonces, como Cándida Rosa del Valle, por ejemplo.

En una referencia consultada alguien le nombra "mecenas" en las décadas de 1930 y 1940, pues siempre estaba dispuesto a colaborar y apoyar a cuanto proyecto le invitaban a participar en el ámbito cultural.

Así, con esa trayectoria previa, Saúl Marenco llega a presidir el Ayuntamiento de Córdoba en el año de 1947, con 48 años de edad y con una sólida familia formada con Carmen Sánchez Castro, con quien procreó siete hijos.

Invita como colaboradores a un grupo de amigos, que no siempre le fueron leales, como suele suceder frecuentemente. Le acompañan Luis Torio Vignola, los hermanos Félix y Fernando Salmerón, Juan Vázquez, entre otros.

Contando con el apoyo del gobernador Ruiz Cortines que proclamaba el *veracruzanismo* y el lema: "Veracruz libre de cacicazgos", comienza su labor con un exiguo presupuesto de 1 000 000 de pesos anuales, con el que se debían pagar sueldos de empleados y funcionarios, maestros de escuelas —pues éstos se administraban desde el Ayuntamiento—, policías y personal de intendencia; cubrir los gastos del reclusorio, el costo de las obras de infraestructura pública y los apoyos diversos que se solicitaban, así como los gastos en la organización de actos cívicos, según consta en las actas de cabildo consultadas.

A la par de toda la actividad administrativa y de representación, el presidente municipal encabezaba la Junta Municipal de Alfabetización que sesionaba regularmente en Palacio, dándole relevancia a la labor coordinada desde allí y desempeñada por los maestros en horas extras en sus respectivos recintos escolares.

Ahí encontramos la labor destacada de la Profa. Raquel Guzmán; de Marciano Carrión,

entusiasta promotor; de representantes de clubes sociales, como: el Lic. Antonio Mendívil, del Club Rotario; el Dr. Ricardo Penichet, de la Unión Médica Cordobesa; el Lic. Rubén Calatayud, por parte de los profesionistas; del inspector escolar Prof. Juan Martínez Silva, etc.

Después se conformó el Patronato de Construcción de Escuelas, invitando a la sociedad cordobesa a que cooperara en tan encomiable labor, lográndose contar cuando menos siete planteles en: la zona rural de la sierra del Gallego, San Rafael Calería, Ojo de Agua, Paredones, El Palomar (Escuela Francisca Arévalo de Sánchez), colonia San Pedro (escuelas Jacinta Carrillo de Castro y Francisca Septién de Calatayud).

Se constituyó por primera vez la Junta de Mejoramiento Moral, Cívica y Material, integrada por miembros de la sociedad civil, que coadyuvaba en las tareas del gobierno municipal; a propuesta del Club de Leones, la Junta fue presidida por Lázaro Penagos, quien realizó una destacada su labor por muchos años.

Durante esta época se limpiaron Los Filtros, que abastecían de agua al municipio, y se mejoró y amplió la red de distribución del agua potable. A la reinauguración asistió el presidente Miguel Alemán, ya al final del trienio, en el año de 1949. Asimismo el Hospital Civil Yanga, que hasta entonces había ocupado un edificio porfiriano en la calle 13, entre avenidas 3 y 5, estrenó un nuevo edificio por la hoy zona industrial.

Como una anotación a la crónica descrita cabe destacar un punto: por el simple hecho de haber aceptado el cargo, en su momento y a consecuencia de los tiempos políticos de entonces, Saúl Marenco de la Llave se ganó enemigos gratuitamente y aunque tuvo muchos aciertos, también cometió errores que le costaron duras críticas que al paso del tiempo perdieron sustento, pues a diferencia de lo usual, él no acrecentó su fortuna, al contrario, la perdió; como hace poco alguien cercano me decía: "a él la presidencia le costó". Tal vez por eso el presente testimonio pretende reivindicar en su justa dimensión la labor de este hombre en su paso por la alcaldía de su querida Córdoba. ¡Misión cumplida!

Fuentes

Archivo Histórico Municipal de Córdoba.

Arriola Molina, Rafael, 1995. *Córdoba, Jardín de Cultura e Historia,* Editora del Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa.

Calatayud Balagueró, Rubén. 2016. Entrevista personal.

Hernández Palacios, Aureliano, 1986. *Xalapa de mis recuerdos,* Universidad Veracruzana, Xalapa [la Universidad Veracruzana y el Gobierno del Estado de Veracruz coeditaron este libro en 1993 y 2008].

Naveda Chávez-Hita, Adriana y Enrique Florescano (coords.), 2013. *Historia general de Córdoba y su región*, Gobierno del Estado de Veracruz/Universidad Veracruzana/Ayuntamiento de Córdoba, México.

¿Córdoba fea?

Roberto De Jesús Olavarrieta Marenco

Una mañana temprano llegaba a Córdoba en autobús, tras un viaje de toda la noche desde Tuxtla Gutiérrez, capital del estado de Chiapas, donde vivía con mi familia. Desperté cuando escuché al copiloto que le decía al chofer, "pinche pueblo no progresa", pues ¿dónde estamos?, pensé, volteé y vi que íbamos por la avenida 11 a la altura de la calle 11, lugar en el que el bulevar de la 11 se estrechaba en un solo carril de dos sentidos, para luego volver a ampliarse en la calle 13, porque ningún autoridad había podido resolver lo de los derechos de vía para su ampliación, de tal modo que era notorio y extraño para los que circulaban por ahí. ¡Cómo alguien podía expresarse de ese modo de mi ciudad, en la que nací y a la que volvería a vivir por decisión familiar unos años después —al final de los ochenta—; el terruño nos llamaba y, sin embargo, un extraño osaba referirse a ella como un pueblo y, además, que no progresaba!

Años después, ya viviendo en Córdoba, venía llegando a la terminal de regreso de un breve viaje a Xalapa, cuando escuché decir a una señora que se le hacía muy grande la terminal para un pueblo tan chico; ella era de Cardel y creía que ésta y Córdoba eran ciudades del mismo tamaño. Sentí nuevamente indignación: ¡cómo se refería con desprecio a mi ciudad, llamándola pueblo! ¿Por qué?, quizás porque mi amada ciudad no es bonita en todas partes y para quien no la conozca o sólo conozca sus partes feas, no le parecerá una ciudad bella. ¿Es entonces fea mi ciudad?, me pregunté. Y después de pensarlo, me dije que tiene muchas partes muy deterioradas, descuidadas y feas pero es mía y la quiero mucho: soy cordobés, ¿qué le voy a hacer?

He tenido la oportunidad de ver en *Facebook* un gran número de fotografías del Córdoba antiguo o, simplemente, pasado, y además de la nostalgia de cordobés, me provoca un sentimiento un tanto raro: ¿por qué los cordobeses añoramos y admiramos nuestro pasado arquitectónico y nos lamentamos de su desaparición o degradación pero no parecemos estar dispuestos a hacer algo para asegurar su persistencia en el tiempo?

Admiramos nuestra ciudad de manera nostálgica pero con la idea de que no podemos o quizás que debemos hacer algo para preservarla. En la actualidad sólo nuestro parque 21 de Mayo y sus alrededores nos causa esa admiración, aun y cuando no ha sido preservado correctamente —baste mencionar las cúpulas de zinc del Palacio Municipal y los techos de teja de los Portales ya desaparecidos, así como la adición reciente

al edificio Latino, el feo o anodino edificio de Electra (antes Cine Isabel) —, quizás algunas otras partes pero no mucho más. La realidad parece ser, trágicamente, que la ciudad que tanto queremos y admiramos está desapareciendo gradualmente, dejando paso a nuevas construcciones de muy baja calidad arquitectónica —feas pues—. No se niega el progreso, de ninguna manera, pero lo que sí se desea es que se conserven las mejores construcciones y que cuando haya que demoler alguna, lo que se construya sea mejor y que favorezca la vida en común —por la que vivimos en ciudades cada vez más personas en el mundo— con seguridad y confort, principalmente, para los peatones.

Me ha tocado atestiguar la desaparición de edificios característicos del Córdoba que añoramos en las redes sociales, principalmente en *Facebook*, empezando por la casa de mi bisabuela Mariquita de la Llave, donde está ahora el hotel Ros Gaud (avenida 3), cuya arquitectura está muy lejos de corresponder al clima de Córdoba, como sabiamente la casa derrumbada sí lo hacía: tenía un gran alero que cubría la banqueta para proteger al peatón y a la propia fachada de los aguaceros, comunes en la ciudad, así como del fuerte sol tropical. La altura y proporciones de la fachada con sus ventanales verticales enrejados y su portón de madera, eran ejemplo de arquitectura vernácula. [1]

Unos metros abajo, entre las calles 11 y 13, donde están ahora unas oficinas de *El Mundo* y una universidad nueva en lo que era una salón de fiestas, existió una vieja casona, similar a la anteriormente descrita, pero un poco más adornada la fachada en sus puertas y ventanas, enrejadas también con molduras afrancesadas y, como la anterior, con un patio central y un amplio alero, donde funcionaba un sanatorio o algo de Salubridad. Recuerdo que durante varios años no se construyó nada ahí, y mi primos Adrián Marenco y Sergio Calatayud, así como mis hermanos y yo íbamos a jugar a "desmontar la selva" —crecida vegetación— con palos, extraño juego, recuerdo; a veces se ponía ahí mismo una pequeña feria con modestos juegos mecánicos y puestos de churros, no me la perdía (los juegos mecánicos me fascinaban y los seguía a donde se pusieran).

Otro edificio que recuerdo con nostalgia, al igual que muchos cordobeses en el *feis*, es el del antiguo hospital Yanga (antes Teodoro A. Dehesa) que se encontraba colindando en la misma acera, en la calle 13 entre avenidas 3 y 5, en lo que ahora es una gasolinera, una serie de *changarros* y el condominio El Ejecutivo —signo de progreso de finales del siglo XX— con un estacionamiento.

[1] La que corresponde a su lugar, clima y tiempo con base a su lento y arraigado desarrollo en la localidad.

Hospital General "Teodoro A. Dehesa".

El hospital Yanga (ahora situado en la Zona Industrial, en la carretera Córdoba-Veracruz) era un edificio con una reja y un portón enmarcado al gusto *neoclásico ecléctico*, [2] tan en boga en esos primeros años del siglo XX en Córdoba, que imponía y a mí me parecía un buen edificio: tenía los techos inclinados y unas crujías con ventanas enrejadas *ojivales*, en las que se ubicaban las camas. Cuando lo conocí ya estaba abandonado y nos colábamos al interior, no recuerdo bien cómo, donde había unas cajas con medicinas y algunos

[2] Una mezcla de características de la época en la que se imitaba al neoclásico fuera de su origen.

rastros de su antigua ocupación, así como paja en el suelo —no sé por qué—, y rastros de palomas; era más bien *porfiriano* y ya reflejaba la forma *moderna* [3] de concebir hospitales, ¿por qué duró tan poco ese edificio?, no lo sé.[4] De esa cuadra, entre avenidas 3 y 5 y entre calles 11 y 13, han desaparecido casi todas las edificaciones que conocí de niño (años sesenta) y que formaban un entorno arquitectónico armónico propio de esa época que ahora evoco con nostalgia; debo aclarar que me refiero a *mi época* y al lugar en que me tocó vivir. En ella continuaba una transformación de estilo, por así llamarlo, de *colonial,* cercano a lo vernáculo, con techos de dos aguas y amplios aleros, a *moderno*. Sin embargo, en esa misma cuadra, edificios como el de las *desmanchadoras* de café, aún más reciente, y el del Banco de Córdoba (creado en 1932) en la acera de enfrente, mostraban todavía una preocupación por proteger al peatón de la lluvia con aleros sobre las banquetas; el del banco era de cristal —una *moderna* forma de hacerlo.

Tristemente ese interés en *los otros*, en los peatones, rápidamente fue desapareciendo, dando lugar a una arquitectura que ahora responde, cada vez más, a intereses individuales que pretenden un mayor rédito sin importar a qué precio ambiental se logra, ni si responde o no a las características y calidad existentes en el entorno en el que se edifica, ni mucho menos si los edificios tienen calidad estética en sí mismos, reflejando con ello la cultura de la época que se desarrolla en Córdoba. Es verdad, cada quien posee una imagen, una identidad de su ciudad, de la época en que le tocó vivir, especialmente los momentos significativos de su vida, lo que nos hace sentir nostalgia por nuestro pasado sin tener conciencia de la calidad arquitectónica del entorno en el que sucedieron; los gustos pueden variar y cada quien tiene los que ha construido, de acuerdo a sus experiencias, son *sagrados* pero, eso sí: se pueden educar. Cabe recordar aquí lo que, en su momento, Octavio Paz escribiera: "La Arquitectura es el testigo insobornable de la Historia", ¿no les parece que tenía razón? He ahí la importancia de educarnos para ser mejores habitantes de este mundo y para que nuestra arquitectura añorada permanezca, cuando sabiamente se decida así, y no sólo podamos apreciarla en fotografías del recuerdo. Esa historia actual que se está escribiendo, revela cómo somos nosotros, los cordobeses, ahora.

[3] El término moderno corresponde al periodo de arquitectura occidental de la primera parte del siglo XX, aunque cabe precisar que el edificio fue inaugurado en diciembre de 1896.

[4] Aunque supongo que debido al carácter regional que tenía este nosocomio, en un momento dado fue insuficiente para atender a los enfermos que acudían a él, por lo que se decidió, hacia finales de la década de 1940, trasladarlo al nuevo edificio ya mencionado en la hoy Zona Industrial, quedando abandonado el edificio original que lo albergaba.

La pluma libre

Arturo Cessa Camacho

El pasado mes de abril, por recomendación de este Consejo, el H. Ayuntamiento adquirió una colección en pasta dura del periódico semanal **LA PLUMA LIBRE** compuesta por los números 1 al 28 que cubren el periodo del 3 de febrero al 3 de agosto de 1878. Cada ejemplar viene impreso en cuatro páginas tamaño oficio, divididas en dos columnas.

El Lic. Joaquín Pérez Ruiz fungía como 'Redactor en jefe', con una nómina inicial de 3 redactores y 8 corresponsales.

El artículo principal de cada número suele ser extenso y en tono polémico expone un tema legal, planteando cuestiones retóricas para acabar retando a periódicos contemporáneos de Orizaba y Xalapa.

La fotografía y los extractos que se muestran corresponden al Número 1 publicado el 3 de febrero de 1878.

Tomo I. Córdoba, Febrero 3 de 1878. Núm. 1

LA PLUMA LIBRE.

Política, Literatura, Ciencias, Variedades y Anuncios.

CONDICIONES.

EDITORIAL.

A NUESTROS LECTORES.

Fiados en la indulgencia de nuestros conciudadanos, nos colocamos hoy por la primera vez en la tribuna del periodismo.

Sobrecogidos aún del temor propio de quien se arroja á emprender su marcha por un camino desconocido, vamos, pues, á comenzar nuestras tareas.

En la senda del escritor público pocas ó ninguna flores se recogen, estamos persuadidos; pero la fe nos alienta y no nos amedrenta el negro aspecto de una situacion precaria.

Apóstoles de la libertad, partidarios de la civilizacion y amigos del progreso, destruiremos los obstáculos que se nos presenten impidiendo el desarrollo de nuestras ideas.

El título de nuestro periódico es nuestro programa.

El solo está indicando la independencia de nuestra pluma y la protesta solemne que hemos hecho de cumplir nuestra mision.

Agenos de compromisos secretos que rebajaran nuestra dignidad de periodistas, no hay temor de que abdiquemos de nuestras convicciones por el vil interés particular.

Nuestro pensamiento seguirá imperterrito su curso con la misma libertad que sigue el tiempo su carrera dejando atras los siglos y las generaciones.

Liberales de corazon, venimos á propagar la libertad en toda su plenitud. Esa libertad proclamada por Dios en medio de los fuegos del Sinai y vilipendiada por los farisaicos modernos.

Venimos á poner nuestro débil grano de arena en defensa de los derechos del pueblo.

La imprenta es libre para corresponder á nuestras aspiraciones.

Con el auxilio de esta poderosa palanca, no será un sarcasmo el título de nuestra humilde publicacion.

La imprenta es el sol de la inteligencia, ha dicho un escritor. Ella funde todas las nacionalidades del mundo en una sola nacionalidad: la inteligencia.

Esto es una verdad incontestable porque, no tiene duda, que "hasta los mismos errores sirven para la ilustracion del entendimiento como en la naturaleza sirven las tinieblas necesarias para delinear y dar brillo á los puntos claros y visibles."

La pluma que empuñamos es enteramente libre para llenar el objeto que nos proponemos.

Haremos justicia á quien la merezca; pero jamas quemarémos incienso en aras de la adulacion porque faltaríamos á nuestros deberes de escritores leales.

Este es, pues, nuestro programa. Juzguen de él nuestros lectores.

La Redaccion.

LA PROHIBICION DE EJERCER PODERES.

La cuestion palpitante que en estos momentos es objeto de opiniones diversas entre algunas personas residentes en el Estado de Veracruz, es la circular que ha expedido el Tribunal Superior de Justicia, encargando á las autoridades de su dependencia la observancia estricta de tres artículos de la ley número 104 de 23 de Junio de 1873 y el 165 del Código de procedimientos vigente.

Convencidos de nuestra insuficiencia para discutir con propiedad asuntos de riguroso derecho, vamos únicamente á señalar, como lo permitan nuestros limitados conocimientos, la anticonstitucionalidad de la disposicion dictada por el poder judicial del Estado, quien no ha vacilado en satisfacer las aspiraciones del Sr. Hernandez Carrasco, para caer en el desprestigio y tropezar con dificultades en la practica, que rebajan la dignidad de un Tribunal que debiera meditar con escrupulo sus acuerdos antes de comunicarlos.

La Pluma Libre. Núm 1, Pág 1, 3 de Febrero 1878
Archivo Histórico Municipal

La Prohibición De Ejercer Poderes

La cuestión palpitante que en estos momentos es objeto de opiniones diversas entre algunas personas residentes en el Estado de Veracruz, es la circular que ha expedido el Tribunal Superior de Justicia, encargando a las autoridades de su dependencia la observancia estricta de tres artículos de la ley 104 de 23 de Junio de 1873 y el 165 del Código de procedimientos vigente.

Convencidos de nuestra insuficiencia para discutir con propiedad asuntos de riguroso

derecho, vamos únicamente a señalar, como lo permitan nuestros limitados conocimientos, la anticonsti-tucionalidad de la disposición dictada por el poder judicial del Estado, quien no ha vacilado en obsequiar las aspiraciones del Sr. Hernández Carrasco, para caer en el desprestigio y tropezar con dificultades en la práctica que rebajan la dignidad de un Tribunal que debiera meditar con escrúpulo sus acuerdos antes de comunicarlos...

El Demócrata Cordobés

Ese apreciable colega que con galantes frases se sirvió anunciar la aparición de nuestro humilde periódico, ha desplegado su furor bélico contra el Sr. Hernández Carrasco, actual Juez de 1ª Instancia de este Cantón. La pluma de sus patrióticos redactores, está mojada en hiel y quien sabe sino (sic) carezcan de justicia.

"La Justicia"

Este ilustrado colega que ve la luz en la ciudad de Jalapa, ha publicado en su núm. 3 un artículo intitulado Constitución. Toca la cuestión en términos abstractos y muy generales, y parece que su autor se inspiró en las páginas de la Filosofía del Derecho del Sr. Harens que tratan del derecho Constitucional.

Bueno sería que tan apreciable colega cuando quiera demostrar sus conocimientos en la ciencia de Thales (sic) de Mileto, lo haga en un estilo más sencillo para no envolver las cuestiones en el laberinto de una fraseología impropia. En el artículo a que nos referimos habla de todo; pero menos del objeto que se propuso.

El Sr. Luis B. Santaella

Tenemos a la vista algunas cartas que hemos recibido de Orizaba por el último correo y por ellas vemos con gusto que el ilustrado Sr. Santaella, a cuyo digno cargo se encuentra el Juzgado 2° de 1ª Instancia de aquel Cantón, se ha hecho merecedor a las consideraciones que allí lo distinguen toda clase de personas. Muy satisfactorio es para nosotros consignar noticias de esta clase en las columnas de nuestro periódico, porque esto hará comprender a la sociedad que aún quedan hombres contra quienes el pueblo no desplega (sic) su animadversión.

Felicitamos sinceramente a los orizabeños por la suerte que les ha cabido con que al frente de la administración de justicia estén personas como los Sres. Santaella y Mendizábal.

H. AYUNTAMIENTO 2014/17

CÓRDOBA

FUNDADA EN 1618

Consejo de la Crónica de Córdoba

Crónicas de Córdoba número 3 se terminó de imprimir en la ciudad de Córdoba, Veracruz, en enero 2017.
El tiraje consta de 1000 ejemplares y fue realizado por la Coordinación de Comunicación Social del H. Ayuntamiento de Córdoba, Veracruz 2014-2017.

H. AYUNTAMIENTO 2014/17

CÓRDOBA

FUNDADA EN 1618

Consejo de la Crónica de Córdoba